



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**



Gobierno del Estado

EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Rehabilitación y Conservación
de Suelos**

Jalisco

Octubre de 2002



Gobierno del Estado

EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Rehabilitación y Conservación de Suelos

Jalisco

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado

**Ing. Rodrigo Carlos Diez de Sollano
Elcoro**
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Ricardo González García
Director General de Fomento
Agropecuario y Frutícola

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Arturo Garza Carranza
Director General de Fomento a la
Agricultura

Ing. Sergio Córdova Murrieta
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Dra. Martha Patricia Kishi Sutto. Coordinadora del Subcomité Estatal de Evaluación

Ing. José Luis González Padilla. Representante de la Delegación de la SAGARPA

Ing. José María Hernández Díaz. Representante del Gobierno del Estado

Ing. Ángel de la Torre González. Representante de los Productores

Ing. Jesús Netzahualcoyotl Martín del Campo. Colegio de Ingenieros Agrónomos

MVZ. Juan Ibáñez Arroniz. Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL:

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Altos
(CUALTOS)

Mtro. Héctor Armando Macías Martínez
Rector del CUALTOS

Ing. Juan Carlos Padilla Escobedo
Director del Proyecto

Colaboradores:

M.C. José Ángel Martínez Sifuentes. UDG-CUAltos, Asesor.
Dr. Hugo Moreno García. UDG-CUAltos, Proceso de la información.
Ing. Carlos Rodrigo García Santos. UDG-CUAltos, Trabajo de campo.
Lic. Ignacio Pérez Pulido. UDG-CUAltos, Proceso de la información.
C. Laura Evelia Espinosa León. UDG-CUAltos, Captura y proceso de la información.
C. Minerva Penélope Moreno Ruiz. UDG-CUAltos, Captura y proceso de la información.
Lic. Laura del Refugio Peña López. UDG-CUAltos, Captura y proceso de la información.

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Índice de contenido

Índice de contenido.....	i
Índice de cuadros.....	iv
Índice de figuras.....	vi
Índice de anexos.....	vii
Siglas.....	viii
Presentación.....	x
Resumen ejecutivo.....	1
Capítulo 1. Introducción.....	5
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación.....	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación.....	5
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación.....	6
1.4 Metodología de evaluación aplicada.....	6
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe.....	7
1.6 Métodos de análisis de la información.....	7
1.7 Descripción del contenido del informe.....	7
Capítulo 2. Diagnóstico del entorno para la operación del Programa.....	9
2.1 Principales elementos de la política sectorial, estatal y federal.....	9
2.1.1 Objetivos.....	9
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural.....	11
2.1.3 Población objetivo del Programa.....	12
2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos.....	12
2.2 Contexto institucional en el que se desarrollo el Programa.....	13
2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa sujeto a evaluación.....	13
2.2.2 Organizaciones de productores.....	14
2.3 Contexto económico para la operación del Programa.....	14
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa.....	14
2.3.2 Población involucrada.....	14
2.3.3 Infraestructura disponible.....	15
2.3.4 Condiciones agroclimáticas.....	15
2.3.5 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa.....	15
Capítulo 3. Características del Programa en el Estado.....	17
3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes.....	17
3.1.1 Objetivos.....	17
3.1.2 Problemática.....	17
3.1.3 Presupuesto.....	17
3.1.4 Beneficiarios.....	18

3.2	Antecedentes y evolución del Programa en el Estado.....	18
3.3	Instrumentación y operación del Programa en 2001.....	19
3.4	Población objetivo.....	19
3.4.1	Criterios de elegibilidad.....	20
3.4.2	Criterios de selección.....	20
3.5	Componentes de apoyo.....	20
3.6	Metas físicas y financieras programadas y realizadas.....	20
3.7	Cobertura geográfica del Programa.....	21
Capítulo 4.	Evaluación de la operación del Programa.....	23
4.1	Planeación del Programa.....	23
4.1.1	Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal.....	23
4.1.2	Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza.....	23
4.1.3	Uso de diagnósticos y evaluaciones previas.....	23
4.1.4	Objetivos, metas y plazos.....	24
4.1.5	Focalización de las actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados.....	24
4.2	Procesos de operación del Programa en el Estado.....	25
4.2.1	Operación del Programa en el marco de la política de federalización.....	25
4.2.2	Difusión del Programa.....	25
4.2.3	Gestión de solicitudes.....	26
4.2.4	Otorgamiento de apoyos.....	27
4.2.5	Seguimiento del Programa.....	28
4.2.6	Solicitudes no atendidas; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas.....	29
4.3	Perfil de los beneficiarios.....	29
4.4	Satisfacción con el apoyo.....	30
4.5	Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa.....	30
4.6	Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores.....	31
4.7	Evaluación global de la operación del Programa.....	31
4.8	Conclusiones y recomendaciones.....	33
4.8.1	Conclusiones.....	33
4.8.2	Recomendaciones.....	34
Capítulo 5.	Evaluación de resultados e impacto del Programa.....	35
5.1	Principales resultados de las acciones del Programa.....	35
5.1.1	Cambios en la capacidad productiva.....	35
5.1.1.1	Superficie.....	35

5.1.1.2	Semovientes.....	36
5.1.1.3	Infraestructura y equipamiento.....	37
5.1.1.4	Acceso a servicios.....	37
5.2	Capitalización e inversión productiva.....	38
5.3	Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.....	40
5.4	Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones.....	41
5.5	Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.....	43
5.6	Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo.....	43
5.7	Cambio en el ingreso de la unidad de producción.....	44
5.8	Contribución al empleo.....	45
5.9	Conversión y diversificación productiva.....	46
5.10	Efecto sobre los recursos naturales.....	46
5.11	Desarrollo de organizaciones económicas de productores.....	47
5.12	Protección y control sanitario.....	49
5.13	Investigación y transferencia de tecnología.....	50
5.14	Conclusiones y recomendaciones.....	51
5.14.1	Conclusiones.....	51
5.14.2	Recomendaciones.....	52
Capítulo 6.	Conclusiones y recomendaciones.....	53
6.1	Conclusiones.....	53
6.1.1	Acerca de la operación.....	53
6.1.2	Acerca de los resultados e impactos del Programa.....	54
6.1.3	Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa.....	55
6.2	Recomendaciones.....	55
6.2.1	Para incrementar los impactos.....	55
6.2.2	Para una asignación más eficiente de recursos.....	55
6.2.3	Para el mejoramiento de la eficiencia operativa.....	56
6.2.4	Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización.....	56
6.2.5	Para una mayor y mejor participación de los productores.....	56
6.2.6	Otras recomendaciones.....	57
Bibliografía.....		56

Índice de cuadros

No. de cuadro	Título	No. de Página
RE	Grandes números e indicadores de la evaluación.....	1
2-1-1	Superficie afectada por procesos de degradación.....	9
2-1-3	Apoyos otorgados por el Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos 2001 en el Estado de Jalisco.....	12
2-3-5	Superficie sembrada y producción de los principales cultivos.....	16
3-1-3	Presupuesto asignado al Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos 2001 en el Estado de Jalisco.....	18
3-2	Evolución de metas alcanzadas y montos de inversión en el PRYC en el Estado de Jalisco.....	19
3-6	Metas físicas y financieras programadas en el PRYCS 2001 en el Estado de Jalisco.....	21
4-1-1	Criterios de vinculación entre el PRYCS y el Plan Estatal de Desarrollo.....	23
4-1-5	Número de beneficiarios y apoyos otorgados en cada Distrito de Desarrollo Rural.....	23
4-2-2-1	Acciones realizadas para difundir el Programa.....	26
4-2-2-2	Principal medio de difusión por el cual se enteró el beneficiario del Programa.....	26
4-2-3	Principales razones por las que algunos productores no presentan solicitudes para participar en el Programa.....	27
4-2-4	Criterios que priorizan la aprobación de las solicitudes.....	28
4-2-5	Acciones que se llevaron a cabo para dar a conocer los avances y resultados del Programa.....	29
4-3	Servicios y características de la casa habitación de los beneficiarios.....	30
4-6	Respuesta del programa a las necesidades de los productores.....	31
4-7-1	Calificación de la capacidad del recurso humano que participa en la administración del Programa.....	31
4-7-2	Principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos.....	32
5-1-1-1	Superficie explotada y valor estimado por los beneficiarios.....	35
5-1-1-2	Inventario pecuario (número de cabezas de cada especie y su valor comercial).....	37
5-1-1-3	Valor actual estimado de las construcciones, maquinaria y equipo para la producción.....	37
5-1-1-4	Valoración de la asistencia técnica recibida.....	38

5-2-1	Concepto en que se realizó la inversión adicional y el porcentaje de realización.....	39
5-2-2	Fuente de los recursos para su aportación obligatoria y para su inversión adicional.....	39
5-2-3	Razones para no realizar inversiones aún sin apoyo de la Alianza.....	40
5-3	Presencia de cambios técnicos en la producción como producto del apoyo de la Alianza para el Campo.....	40
5-4-1	Permanencia de los apoyos proporcionados por el Programa.....	41
5-4-2	Razones por las que el bien otorgado no se encuentra en poder del beneficiario.....	42
5-4-3	Funcionamiento del bien otorgado por el Programa.....	42
5-4-4	Grado de uso de la capacidad del apoyo otorgado.....	42
5-5	Otros aprendizajes al haber participado en el Programa.....	43
5-6-1	Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo.....	43
5-6-2	Causas que originaron los cambios en producción, productividad y calidad.....	44
5-7-1	Presencia de cambios en los ingresos con el apoyo de la Alianza.....	44
5-7-2	Causas que originaron cambios en los ingresos generados en la unidad de producción.....	45
5-8	Empleos familiares y contratados en las actividades apoyadas durante el 2001.....	45
5-9	Motivos por los que no realizó cambio de especie o de actividad productiva.....	46
5-10	Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo.....	47
5-11-1	Tipo de organización a que pertenecen los beneficiarios.....	48
5-11-2	Motivos por los que el productor se incorpora a una organización.....	48
5-11-3	Apoyos de APC para el fortalecimiento de la organización.....	49
5-12-1	Campañas de Sanidad Agropecuaria que el beneficiario conoce y en las que ha participado.....	49
5-12-2	Cambio sanitario observado como consecuencia de las campañas que conoce o en la que ha participado el beneficiario.....	50
5-13	Actividades de transferencia de tecnología que el beneficiario conoce y en cuáles ha participado.....	50

Índice de Figuras

No. de figura	Título	No. de Página
2-3-5	Producción agrícola período 1990 – 1999.....	16
3-7	Distribución de beneficiarios en cada Distrito de Desarrollo Rural.....	22

Índice de Anexos

Anexo 1	Determinación del tamaño de muestra	57
Anexo 2	Indicadores en el Programa Rehabilitación y Conservación de Suelos 2001 en el Estado de Jalisco	58

Siglas

APC	Alianza para el Campo
C	Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo
CADER	Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural
CAG	Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión
CAUC	Presencia de cambios en producción, productividad o calidad
CEC	Presencia de cambios en la calidad del producto
CEP	Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas
CER	Frecuencia de cambios en productividad
CEV	Presencia de cambios en producción
CUALTOS	Centro Universitario de los Altos
CF	Presencia de calidad en el funcionamiento del bien
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado
CP	Frecuencia de cambios en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo
CPPC	Frecuencia de cambio simultáneo en producción, productividad y calidad
CT	Presencia de cambio en las técnicas
CTG	Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión
CURP	Cédula Única de Registro Poblacional
DC	Desarrollo de capacidades
DCI	Desarrollo incluyente de capacidades
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FACEJ	Fideicomiso de la Alianza para el Campo del Estado de Jalisco
FGE	Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FUN	Presencia del apoyo en funcionamiento
FUN	Aprovechamiento de la capacidad del apoyo
IE	Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INPS	Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo
INR	Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales
IPI	Crecimiento porcentual del ingreso
NG	Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo
PCF	Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales
PCI	Frecuencia de cambio en el ingreso

PER	Permanencia del apoyo
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PIA	Presencia de inversión adicional
PIB	Producto Interno Bruto
PPYS	Permanencia y sostenibilidad de los apoyos
PRYCS	Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos
REC	Presencia de conversión productiva
RECS	Presencia de conversión productiva sostenida
RFC	Registro Federal de Causantes
S	Satisfacción y oportunidad del apoyo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SIALC	Sistema de Integral de Información Oportuna
TA	Arraigo de la población debido al apoyo
TIE	Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo
UA-FAO	Unidad de Apoyo FAO
UDG	Universidad de Guadalajara
VS	Valoración del servicio recibido

Presentación

El presente estudio da respuesta al compromiso de trabajo establecido entre el Comité Técnico del FACEJ y la Universidad de Guadalajara, al participar en la evaluación del Programa de Alianza para el Campo Rehabilitación y Conservación de Suelos 2001 en el Estado de Jalisco.

El documento sigue fielmente los lineamientos establecidos en la guía metodológica para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001, cuya metodología fue desarrollada por la Unidad de Apoyo FAO.

Este proceso de evaluación fue conducido por el Subcomité Estatal de Evaluación en el estado de Jalisco, quien fue responsable de la contratación y supervisión de la Entidad Evaluadora Estatal.

Los participantes en la evaluación agradecen a los beneficiarios, funcionarios, proveedores y líderes de organizaciones de productores, su disponibilidad para realizar las entrevistas.

De igual manera agradecemos a las autoridades de las Preparatorias Regionales y del Campus Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, por su apoyo en el trabajo de campo.

Guadalajara, Jalisco Septiembre del 2002
Responsable de la evaluación del Programa
Ing. Juan Carlos Padilla Escobedo

Resumen ejecutivo

Cuadro RE. Grandes números e indicadores de la evaluación

Aspecto	Indicador	Valor
Metas Físicas Programadas	Total de Beneficiarios	3,050
	Superficie (ha)	10,350
Metas Físicas Alcanzadas	Total de Beneficiarios	4,419
	Superficie (ha)	10,350
Presupuesto programado (\$)	Total	19'550,000
	Aportación Estatal	12'000,000
	Aportación Federal	1'500,000
	Aportación de los productores	6'050,000
Presupuesto ejercido (\$)	Total	19'550,000
	Aportación Estatal	12'000,000
	Aportación Federal	1'500,000
	Aportación de los productores	6'050,000
Montos ejercidos por componente (\$)	Infraestructura parcelaria de drenaje	203,000
	Labores y prácticas para el mejoramiento y recuperación de suelos	17'487,818
	Elaboración de proyectos y asistencia técnica	1'156,682
	Gastos de operación	405,000
	Gastos de evaluación	297,500
Principales Indicadores (%)	Satisfacción y oportunidad del apoyo	37.6
	Valoración del servicio recibido	86.5
	Presencia del apoyo en funcionamiento	76.1
	Permanencia y sostenibilidad de los apoyos	51.9
	Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	66.2
	Presencia de cambios en producción, productividad o calidad	84.0
	Frecuencia de cambio en el ingreso	45.4
	Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo	54.7
	Presencia de conversión productiva sostenida	11.7
	Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales	46.1
	Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo	70.9
Fechas en la operación del Programa	Firma del Anexo Técnico	30/05/2001
	Firma de addendum	15/01/2002
	Cierre del Programa	Sin cierre

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios, Anexo Técnico y Addendum.

En el año 2001 el estado de Jalisco cuenta con un Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007 que contiene como eje central el desarrollo regional sustentable que señala con precisión las estrategias para revertir los daños originados al medio ambiente, y las acciones que se deberán implementar en la conservación y recuperación de los recursos suelo y agua, lo cual resalta la importancia de este Programa de Alianza para el Campo (APC).

Para el año de 2001 el Programa de Rehabilitación Conservación de Suelos permitió el apoyo de 54 solicitudes. El mayor número de beneficiarios fue en labores y prácticas para el mejoramiento y recuperación de suelos (3,000) y en elaboración de proyectos y asistencia técnica (300). De la inversión total de \$19'550,000, los productores participaron con \$6'050,000 pesos, es decir con el 30.3%, y aunque la actividad agrícola está distribuida en todo el Estado, para el año de 2001 el 65% de los beneficiarios (2,869) se localizan en tres de los ocho DDR, destacando sobre todo los que tienen sede en: Zapopan (65), Ameca (67) y El Grullo (69).

En la planeación del Programa los funcionarios entrevistados (SEDER, SAGARPA) tienen una amplia participación, además destacan la realización de diagnósticos como la acción más importante para mejorar el diseño y la instrumentación del Programa, donde la evaluación es en base al logro de metas físicas, el total apego a la normatividad y en menor medida por las evaluaciones externas.

Entre las diferentes acciones que se realizan para la difusión del Programa, la mayor percepción es sobre todo en las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios, así como la publicación de la convocatoria en medios escritos; e inclusive el medio por el cual los productores se enteran de los beneficios del Programa es por sus propios compañeros. El principal criterio que prioriza la aprobación de solicitudes es por orden de llegada o inscripción de los productores al Programa.

En los mecanismos de control de las solicitudes es elemental que cumplan los requisitos de elegibilidad y el orden cronológico en que se presentaron; además los productores no participan por el propio desconocimiento y la falta de recursos económicos. Las solicitudes no son aprobadas por no completar el expediente, no cumplir los requisitos y la falta de recursos, lo cual inclusive ocasiona que no se otorgue el apoyo aún cuando la solicitud fue aprobada. El seguimiento a los apoyos otorgados es una verificación en campo sobre los componentes.

Los beneficiarios participantes, quienes ya han tenido apoyos de otros Programas de APC (fomento agrícola y ganadero) así como por el PROCAMPO, son en mayor porcentaje del sexo masculino con edad promedio de 50 años y el 34.7% pertenece a una organización de productores para alcanzar mejores precios de insumos y venta de sus productos.

Los indicadores relacionados con la satisfacción y oportunidad del apoyo muestran valores menores al 50%. Un aspecto de vital importancia es el que los apoyos otorgados no han sido diseñados por mecanismos que identifiquen plenamente las necesidades de los productores.

La superficie total explotada por los beneficiarios es de 4,225 ha la cual en mayor proporción es ejidal. La producción de bovinos es la actividad ganadera complementaria, con un capital pecuario en promedio de 26 animales por beneficiario. El acceso a los servicios de asistencia técnica es satisfactorio inclusive la valoración del mismo es de 86.5%, donde se puede aprovechar la disposición al pago de servicios por parte del productor para planear tópicos que recientemente han despertado el interés.

La presencia de inversión adicional es de solamente 23.4%, por lo que es necesario promover la participación de los productores en otros programas de APC que propicien este tipo de inversión para consolidar la unidad de producción, ya que por si solos no pueden financiarla.

Aunque se aprecian cambios favorables en los aspectos técnicos e innovación en los procesos productivos es importante continuar con el seguimiento de este Programa, ya que los resultados pueden expresar su potencial a un mediano plazo, sobre todo en virtud de la permanencia y presencia de los apoyos en funcionamiento de hasta 72.12% aunado a la propia calidad con que mantiene.

Un aspecto que se maneja con eficiencia es el relacionado con la capacidad de uso del bien otorgado, lo que refleja la experiencia adquirida por el beneficiario, además del porcentaje estimado en el aprendizaje de nuevas técnicas de producción; aspectos que se hace necesario reforzar, para aprovechar el dinamismo y disposición a tales acciones.

Aunque no en la proporción esperada, este Programa muestra signos alentadores al presentar cambios favorables en más del 60%, no solo en rendimiento y cantidad, sino también en la calidad del producto, de tal forma que es importante mantener los programas de asesoría técnica para incrementar cuantitativamente el valor de los indicadores correspondientes.

Las respuestas en la contribución al empleo es de 54.7%, a pesar del mínimo incremento en las inversiones adicionales, por lo que en la medida que estas se consoliden el impacto debido al apoyo debe ser ampliamente satisfactorio.

Por otra parte es clara la postura de los productores beneficiados en cuanto a intentar una conversión y diversificación productiva, la cual es mostrada por solo el 6.5% de ellos, lo que hace necesario fortalecer la capacitación en este tema por los beneficios que conlleva, sobre todo en la conservación de los recursos naturales.

Las organizaciones de productores participantes son relativamente nuevas, por lo que el grado de consolidación se mantiene latente, de tal forma que es importante dar respuesta a los requerimientos expresados, sobre todo en capacitación de tópicos relacionados con la producción y organización.

Un punto de apoyo para estos requerimientos debe ser el involucrar a este tipo de productores en el Programa de Transferencia de Tecnología, ya que si bien es bajo el conocimiento del mismo su participación es todavía menor.

Capítulo 1

Introducción

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

En el Artículo 64, Fracción IV del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2001 se establece la obligatoriedad de realizar la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo. Asimismo, el documento Reglas de Operación de Alianza para el Campo 2001 menciona que se asignará hasta el 2.5% de los recursos para realizar las evaluaciones de los programas apoyados por Alianza para el Campo y formula los objetivos de la evaluación y los indicadores básicos, entre otros puntos, con el objeto de que este proceso se realice con el mismo marco metodológico en toda la República. Atendiendo lo anterior, la Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (UA-FAO) diseñó la metodología para llevar a cabo la evaluación de dicho Programa, la cual fue aplicada en la evaluación estatal.

La evaluación estatal del PRYCS dentro de la alianza para el campo tiene como propósito establecer la pertinencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de las actividades concretas emprendidas a modo de incrementar la eficiencia de los procesos iniciados, valorar los resultados y tener referencias para instrumentaciones posteriores de los programas. Con base en lo anterior, se establecieron los siguientes objetivos:

- Apoyar el diseño y la formulación de una política agropecuaria de mediano plazo, con base en las prioridades surgidas de la evaluación de la Alianza para el Campo.
- Proporcionar elementos de juicio para una asignación más eficiente de los recursos entre los distintos programas de la Alianza para el Campo, con la finalidad de incrementar sus impactos.
- Proponer medidas correctivas para la operación de la Alianza para el Campo, que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización y descentralización, la participación de los productores y sus efectos sobre la institucionalidad para el desarrollo agropecuario y rural.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

Un punto importante de la evaluación es revisar el apego a los objetivos del Programa, los cuales son: apoyar la rehabilitación de suelos con problemas de salinidad, salinosodicidad, acidez y pérdida de fertilidad, para restituir su capacidad e incrementar la productividad de las áreas agropecuarias; así como impulsar la preservación de los recursos agua, suelo y otros utilizados en el sector mediante la instalación de drenaje parcelario, aplicación de mejoradores de suelos, prácticas para la rehabilitación y conservación de suelos.

Por lo que la evaluación permitió conocer en detalle la forma en que se operó el programa, el cumplimiento de sus objetivos y metas, estimar el impacto generado, contribuir a

determinar la eficacia de los programas nacionales al nivel de su operación estatal y se espera que apoye la adopción de medidas correctivas o de mejoramiento en su ejecución.

Los resultados de esta evaluación contribuyen a mejorar la instrumentación de los programas porque permitirán:

- Determinar si se han alcanzado las metas y objetivos.
- Fomentar la participación de los beneficiarios.
- Documentar los impactos y resultados de cada programa de la Alianza.
- Identificar las fortalezas y debilidades para mejorar la calidad de los programas.
- Mejorar la administración y la efectividad de los programas.
- Planear futuros programas con estrategias, enfoques y medios comprobados.

Es evidente que este tipo de trabajo genera un cúmulo de información que necesariamente debe ser de gran utilidad para un gran número de instancias entre las que se pueden citar:

- Dependencias del Gobierno Federal
- Dependencias del Gobierno Estatal
- Organizaciones de Productores
- Centros e Institutos de Investigación
- Universidades
- Partidos Políticos
- Organizaciones no Gubernamentales

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

La evaluación del PRYCS, al igual que los demás programas de APC, cubre todos los aspectos del Programa como son el diseño, la asignación de recursos, las entidades participantes, forma de operar el programa y receptores de los beneficios; aunque se enfatiza en los procesos de operación y en resultados, donde los indicadores se agrupan en aspectos tales como: inversión, satisfacción con el apoyo, cambio técnico, permanencia del apoyo, conversión productiva y su efecto en los recursos naturales.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

La metodología empleada consistió en un estudio de muestreo, donde la población objeto de estudio la constituye el total de beneficiarios del PRYCS. El marco de muestreo se conformó con los expedientes de los proyectos apoyados en el mismo programa.

Para la determinación del total de encuestas a realizar se utilizó el diseño de muestreo aleatorio irrestricto fijando los niveles de confiabilidad y precisión en 95 y 5% respectivamente. En la selección de los beneficiarios a entrevistar se consideraron los componentes apoyados y la distribución para cada Distrito de Desarrollo Rural (DDR). Con base en lo anterior, se aplicaron 141 encuestas a productores beneficiarios del PRYCS.

Además, se realizaron 18 entrevistas, de las cuales 14 fueron a funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), dos a proveedores y dos a representantes de organizaciones de productores. La información fue capturada y procesada en archivos electrónicos, para posteriormente presentar los valores descriptivos de la población bajo estudio.

1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe

En la realización de este trabajo las fuentes de información consultadas fueron:

- Guía metodológica
- Reglas de Operación de la Alianza para el Campo
- Guías normativas y manuales operativos del programa evaluado
- Información estadística sobre el sector agropecuario estatal
- Plan nacional de desarrollo y Programa sectorial
- Plan estatal de desarrollo
- Programa de desarrollo sectorial
- Censos agropecuarios
- Censos de población
- Censos económicos
- Estadísticas históricas sobre el sector agropecuario y sobre el programa
- Informes de avances de operación del programa
- Entrevistas a operadores de otros sectores del programa
- Actas de reuniones
- Expedientes de los proyectos apoyados
- Encuesta a beneficiarios del programa
- Entrevistas a otros actores del programa

1.6 Métodos de análisis de la información

La información colectada en las encuestas aplicadas a los beneficiarios, así como las entrevistas a funcionarios, proveedores y organizaciones de productores, fueron capturadas en una base de datos (formato Excel). Posteriormente, utilizando el programa de cómputo Statistical Analysis System, se estimaron los valores de los principales parámetros que describen las variables contenidas en los formatos de los cuestionarios. Con esta información se calcularon los valores de varios indicadores que reflejan las características de la operación del PRYCS en el Estado de Jalisco.

1.7 Descripción del contenido del informe

El informe comprende de un Resumen ejecutivo y seis capítulos. En el primero se mencionan los fundamentos, objetivos, alcances e importancia de la evaluación; las fuentes de información y la metodología para el análisis. En el segundo capítulo se presenta un diagnóstico del entorno en que operó el Programa, en el que se incluyen los principales

elementos de política estatal y federal con relación al sector agropecuario, el contexto institucional y económico en que operó el Programa. El tercer capítulo incluye las características del Programa en el estado, como son las relacionadas con la problemática, el presupuesto, los beneficiarios y los componentes apoyados; los antecedentes del Programa y su instrumentación y operación en 2001; se termina con el análisis de las metas físicas y financieras y la cobertura geográfica de su operación.

El cuarto capítulo se dedica a la evaluación de la operación del Programa, desde la etapa de planeación hasta su correspondencia con los planes de desarrollo y las necesidades y demandas de productores, el perfil de los beneficiarios y el nivel de satisfacción con el apoyo recibido; al final se presentan conclusiones y recomendaciones con respecto a la operación del Programa. En el quinto capítulo se evalúan los resultados e impactos del Programa, incluyendo los cambios en producción y productividad, la capitalización e inversión productiva, cambios técnicos e innovación en los procesos productivos; desarrollo de capacidades técnicas y de gestión, cambios en los ingresos de la unidad de producción, contribución al empleo, desarrollo de cadenas de valor y efecto sobre los recursos naturales. Todo lo anterior relacionado al apoyo otorgado por parte de la Alianza para el Campo. En el capítulo sexto se presentan las conclusiones y recomendaciones surgidas de la evaluación. Por último, se anexan la metodología para determinar el tamaño de muestra y una relación de los indicadores del Programa.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del programa

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

2.1.1 Objetivos

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 uno de los objetivos rectores establece que para lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza son necesarias las siguientes estrategias:

Detener y revertir la contaminación de agua aire y suelos. Disminuir la contaminación de los recursos aire, agua y suelos para garantizar su existencia a las generaciones futuras y al mismo tiempo contar con información confiable sobre las sustancias tóxicas y contaminantes nocivos para la salud, al tiempo que contar con elementos que permitan elaborar lineamientos para el manejo integral de estos recursos.

Detener y revertir los procesos de erosión e incrementar la reforestación. Revertir la erosión de los suelos, mediante proyectos y acciones tendientes a su restauración y a la reconversión productiva de actividades agropecuarias en terrenos preferentemente forestales. Además se llevarán a cabo acciones para prevenir o detener los procesos de deforestación y degradación de las tierras.

En el Cuadro 2-1-1 se puede observar la magnitud del deterioro de suelo en el territorio mexicano, sobresaliendo los efectos de la erosión hídrica y eólica que constituyen el punto central del Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos de Alianza para el Campo.

Cuadro 2-1-1 Superficie afectada por procesos de degradación

Tipo de erosión	Territorio afectado %
Hídrica	60
Eólica	85
Degradación química	15
Degradación física	20
Degradación Biológica	80
Salinidad	20
Sodicidad	15
Degradación global del país	95

Estos procesos de degradación se presentan en todas las regiones climáticas del país, pero se acentúan en mayor medida en terrenos agrícolas, en bosques y selvas, principalmente de las regiones tropicales.

Por su parte, el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007 menciona que se intensificarán los procesos de planeación y descentralización regional con un profundo ánimo municipalista, para dar apoyo decidido a los 124 ayuntamientos del Estado. La premisa central del Plan Estatal es *“no puede haber desarrollo estatal sin desarrollo regional. “Tenemos que pensar globalmente y actuar regionalmente”*.

El Plan Estatal consta de cinco grandes compromisos de gobierno, de los cuales el tercero (Desarrollo regional equilibrado y sustentable) incide directamente en las actividades agropecuarias y plantea en su Objetivo 2 acciones para gestionar con los productores agropecuarios el aprovechamiento económico y ambiental de la producción de los residuos orgánicos que generan sus actividades. Esta línea de acción incide directamente en el PRYCS, que apoyó la aplicación de materiales orgánicos como mejoradores del suelo: gallinaza, bagazo de caña, composta (según la región).

En el Estado de Jalisco la premisa central del Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007 es que no puede haber desarrollo estatal sin desarrollo regional, sobre todo tomando en cuenta que la ventaja competitiva de Jalisco se sustenta en un producto interno, del cual casi 70% se genera en el sector secundario y terciario. Sin embargo exige poner mucha atención en ese 30% de la producción generado en el sector agrícola y pecuario, del cual depende, por fortuna, 40% de la población estatal.

En el mismo orden de ideas se establece como un tema estratégico la protección de las funciones ambientales, ya que en Jalisco se ha generado un uso inadecuado del suelo por la ausencia de aplicación de modelos de ordenamientos territoriales con criterios de sustentabilidad; falta de diversificación en la producción agropecuaria; falta de comercialización de productos locales, así como un uso excesivo de agroquímicos y manejo inadecuado del recurso suelo, lo que incide en el aumento de la degradación física, química y biológica del mismo.

La superficie total del Estado es de 8'013,700 ha, de las cuales 21% tienen vocación agrícola; de éstas, la mitad son suelos sin restricciones, 20% representa limitantes y el resto sólo es susceptible de uso mediante mejoras o con técnicas especiales de explotación. La superficie apta para la ganadería es el 39.7% de la superficie estatal y el 30% está cubierta por bosques.

La superficie en zonas de riego es de 285,874 ha pero la efectivamente irrigada llegó a 143,979 ha en el ciclo otoño-invierno y a 93,755 ha en el ciclo primavera-verano, donde aproximadamente el 80% del agua proviene de fuentes superficiales y el resto de recursos subterráneos, por lo tanto la mayor parte de la actividad agrícola se realiza bajo condiciones de temporal (90.6%).

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

En la actualidad existe el compromiso generalizado no solo de aprovechar al máximo las potencialidades productivas, si no también el de preservar el equilibrio natural del medio ambiente. Es en este contexto que la Secretaría de Desarrollo Rural en el Estado de Jalisco mantiene la convicción de apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los productores y sus familias, mediante la operación de programas y estrategias que logren un desarrollo integral, equilibrado y sustentable.

El gobierno federal ha implementado numerosos programas de apoyo al sector agropecuario, entre los cuales destacan los de Alianza para el Campo, distribuidos en las áreas de Fomento Agrícola:

- Programas de desarrollo rural:
 - Apoyo al desarrollo rural, Grupos organizados de mujeres en el desarrollo rural y Extensionismo y servicios profesionales (PESPRO).
- Programas de fomento ganadero de apoyo a la producción y servicios:
 - Lechero, Apícola, Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales (DPAI), Fomento porcícola, Recuperación de tierras de pastoreo, Mejoramiento genético e Infraestructura básica ganadera.
- Programas de fomento agrícola:
 - Mecanización, Cultivos estratégicos, Rehabilitación y conservación de suelos y Tecnificación del riego.
- Programas hidroagrícolas:
 - Desarrollo parcelario.
 - Uso eficiente del agua y la energía eléctrica.
 - Uso pleno de la infraestructura hidroagrícola.
 - Rehabilitación y modernización de distritos de riego
- Programa de Investigación y transferencia de tecnología.
- Programa de Promoción de exportaciones (proexin)
- Programas de Sanidad vegetal y Sanidad Animal

Por su parte, el Programa Sectorial del Plan Nacional de Desarrollo el gobierno federal incluye los siguientes programas de apoyo a las actividades del sector:

- Programa de acuacultura y pesca:
 - Aprovechamiento sustentable de los recursos
 - Fomento de la actividad pesquera y acuícola
 - Seguridad y certidumbre de la actividad
- Programa agrícola:
 - Impulso al desarrollo rural
 - Desarrollo rural sustentable
 - Fomento a la productividad
- Programa pecuario:
 - Fomento a la productividad pecuaria
 - Impulso a la capitalización de pequeñas unidades de producción
 - Seguridad jurídica

- Programas relacionados con alimentación
 - Sanidad e inocuidad de productos acuícolas, agrícolas y pecuarios
 - Investigación y transferencia de tecnología
 - Financiamiento al sector rural
 - Comercialización y mercado de los productos
 - Información estadística agropecuaria y pesquera.

El gobierno del estado opera diversos programas que incluyen apoyos a la capacitación de productores y la adopción de tecnología adecuada con un enfoque microregional y de conservación de los recursos naturales. Entre otros, excluyendo a los que tienen financiamiento de Alianza para el Campo, están el Programa de Capacitación y Extensión y el de Proyectos Agropecuarios Integrales, dirigidos sobretodos a los productores de bajos recursos.

2.1.3 Población objetivo del Programa

Los apoyos del PRYCS *se otorgaron a las organizaciones, empresas y sociedades de productores (personas morales), así como las personas físicas que cuenten con superficies dedicadas a la producción agrícola con problemas de salinidad, salinosodicidad, acidez y/o pérdida de fertilidad* (Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001). Para el año que se evalúa este Programa los apoyos proporcionados se distribuyeron en el Estado de Jalisco tal como se muestra en el cuadro 2-1-3.

Cuadro 2-1-3 Apoyos otorgados por el Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos en 2001

Indicador	Valor
Número de beneficiarios apoyados	4,419
Número de expedientes apoyados	209
Número de componentes apoyados	15
Número de DDR con apoyos	8
Número de municipios con apoyo	52

Fuente UDG-CUALTOS con base en información del Programa

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

La Secretaría de Desarrollo Rural en el Estado de Jalisco publicó una Guía de Programas y Apoyos para el Productor Rural 2001, donde se menciona que el objetivo del Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos es apoyar a los productores agropecuarios con acciones que les permitan conservar y rehabilitar el suelo, fomentar el uso de acciones orientadas a restituir la capacidad productiva de los suelos para aumentar la productividad de las áreas agropecuarias e impulsar la preservación de los recursos suelo y agua.

Los apoyos que se otorgaron fueron mediante el financiamiento de un porcentaje del costo de los materiales, maquinaria o servicios apoyados, los que fueron diferenciados de acuerdo con la región y el tipo de componente:

- Análisis de suelos: 50% de su costo.
- Material encalante (cal agrícola): 50% de su costo, con excepción de las regiones Costa Norte y Norte, donde se apoyó con el 100%.
- Hasta un 50% del costo del proyecto de rehabilitación y conservación de suelos.
- Educación ambiental a través de medios de difusión.
- Materia orgánica: 100% de su costo.
- Adquisición de equipo de conservación de suelos: 50% del costo o hasta \$ 45,000 por grupo organizado.
- Apoyo máximo por productor hasta \$ 14,500.

De manera general, el Programa dio prioridad en los apoyos otorgados a los productores de bajos recursos; así mismo, se dio prioridad a los productores organizados y que presentaron la solicitud como grupo, aunque también se apoyó a productores de manera individual.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el programa

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa sujeto a evaluación

El Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos está sólidamente constituido en el Programa Sectorial 2001-2006 de la SAGARPA, ya que en el Programa Agrícola específicamente en los procesos y proyectos de fomento a la productividad se establece:

Desarrollar una agricultura alternativa de producción intensiva basada en la diversificación, con sistemas de producción flexibles que se adapten a las condiciones particulares de cada localidad, con costos socialmente equitativos y con una gran ganancia en la protección y conservación de los recursos.

Impulsar el uso eficiente de los recursos suelo y agua, mediante la captación, manejo y distribución del agua de lluvia, así como el óptimo aprovechamiento del agua de riego.

Promover la tecnificación del riego, el mejoramiento del drenaje parcelario, el uso de mejoradotes y prácticas de rehabilitación y conservación de suelos.

La naturaleza del Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos, así como sus objetivos permiten integrar a un gran número de instancias federales y estatales. En el Estado de Jalisco han participado directamente: la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del Estado de Jalisco, y la SAGARPA, a través de la Delegación estatal, los DDR y los CADER en el Estado; además, se ha tenido la colaboración del Fideicomiso para el Riesgo Compartido (FIRCO) y del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL).

2.2.2 Organizaciones de productores

La participación de las organizaciones de productores estuvo abierta a todos los grupos constituidos o en proceso de constituirse. El PRYCS alentó la formación de nuevas organizaciones, ya que para tener acceso a ciertos componentes como la adquisición de maquinaria, se requería hacer la solicitud en grupo organizado. Los grupos de productores ya organizados que participaron fueron principalmente los integrados en la Federación de Propietarios Rurales, mediante sus representaciones municipales; destacó también la participación de asociaciones de productores de caña, ya uno de los componentes apoyados fue la adquisición de cosechadoras de caña en verde.

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

Por la naturaleza del programa, se apoyó principalmente a superficies dedicados a la agricultura, de temporal o de riego. Se apoyó en mayor medida a las zonas de temporal debido a su importancia por la superficie en el estado y por que en estas áreas se concentra la mayor parte de los beneficiarios; no obstante, también se otorgó apoyo para realizar prácticas de rehabilitación y mejoramiento de áreas de riego. La actividad ganadera fue apoyada en lo relacionado a las áreas dedicadas a producción de forrajes.

2.3.2 Población involucrada

En el Estado de Jalisco la población con ocupación principal está en el sector de Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal, Caza y pesca (Sector primario) es de 236,926 personas, que representan el 10.0% de la población total ocupada en el estado; el producto interno bruto correspondiente a este sector representa el 7.49% del PIB estatal (datos del INEGI, correspondientes al año 2000). La superficie promedio por unidad de producción es de 38 a 46.6 ha, con una superficie agrícola de 8.3 a 10 ha, de 14.7 a 18 ha para uso ganadero y en promedio de 1.4 a 1.5 ha de riego.

La población jalisciense en el medio rural se encuentra muy dispersa, ya que 1.2 millones de personas se distribuyen en más de ocho mil localidades menores de cinco mil habitantes. En el Plan Estatal de Desarrollo se menciona entre otros puntos la necesidad de emprender un intenso esfuerzo para el desarrollo agroindustrial de la entidad, enfocado a la diversificación y sustitución de cultivos; a la promoción de inversiones privadas nacionales y extranjeras en asociación con campesinos y productores locales.

La distribución de acuerdo al régimen de tenencia es como sigue: la pequeña propiedad cubre alrededor del 62% de la superficie total y 42.5% de la superficie agrícola y el ejido dispone del 38% de la superficie total y 57.5 de las tierras agrícolas.

El ingreso rural es de 4.3 veces menor que el de las zonas urbanas. Así, en el campo se concentra la mayor parte de la población en situación difícil, aún en Jalisco, donde la productividad en el sector está muy por encima del promedio nacional. La desigualdad y los contrastes predominan en el campo mexicano y la distribución del ingreso es un reflejo de esa situación.

2.3.3 Infraestructura disponible

La infraestructura física para la operación del PRYCS está dada principalmente por una red de caminos rurales que en su mayoría están en buen estado la mayor parte del año. La red de carreteras cubre todo el estado y permite una comunicación rápida con todas las cabeceras municipales y gran parte de las comunidades que tienen una población superior a mil habitantes. En todas las cabeceras municipales se tienen los principales servicios de comunicación.

La difusión del Programa se ha apoyado en el personal de los ayuntamientos y para la realización de los trámites relacionados con el PRYCS se cuenta con los CADER y DDR repartidos en el territorio estatal.

2.3.4 Condiciones agroclimáticas

El clima es uno de los elementos clave en las actividades del sector agropecuario, ya que influye en todas las etapas de producción, desde la planeación hasta la comercialización del producto. En la estratificación ambiental basada en el clima que publicó el INIFAP (Medina *et al.*, 1998) el Estado de Jalisco está comprendido en 15 ambientes, pero cuatro de ellos abarcan el 78.1% de la superficie estatal: Trópico subhúmedo cálido, Subtrópico semiárido cálido, Subtrópico semiárido templado y Subtrópico subhúmedo semicálido, los que abarcan el 19.1, 18.2, 16.1 y 24.8 de la superficie estatal, respectivamente.

La precipitación pluvial es muy variable en el estado, con promedios desde 350 mm anuales en la región noreste hasta 1500 mm en la región de la costa. La reducción de la precipitación pluvial en el año del 2001 con respecto al promedio, fue un factor que de manera determinante no permitió que se expresara el potencial de varios de los componentes otorgados, cuya respuesta puede presentarse en el mediano plazo.

2.3.5 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el programa

En el Programa sectorial se indica que el Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario y forestal representó el 5.4% del PIB nacional en 1999, con una aportación del 73% agrícola, 22% pecuario y 5% forestal. El sector agropecuario primario registró un ritmo de crecimiento económico promedio anual de solo 1.6% durante el periodo 1999-2000, muy inferior al de la economía en su conjunto (3.4%), de la agroindustria (3.7%) e incluso del crecimiento poblacional (1.8%).

Estos resultados pueden ser mejorados de acuerdo con las proyecciones realizadas para los niveles de producción en los principales cultivos agrícolas (Cuadro 2-3-5) donde la variación es de hasta 11.51% en maíz de grano y de 79.11% en frijol, lo cual permite tener expectativas positivas al terminar el año agrícola 2002.

Cuadro 2-3-5 Superficie sembrada y producción de los principales cultivos

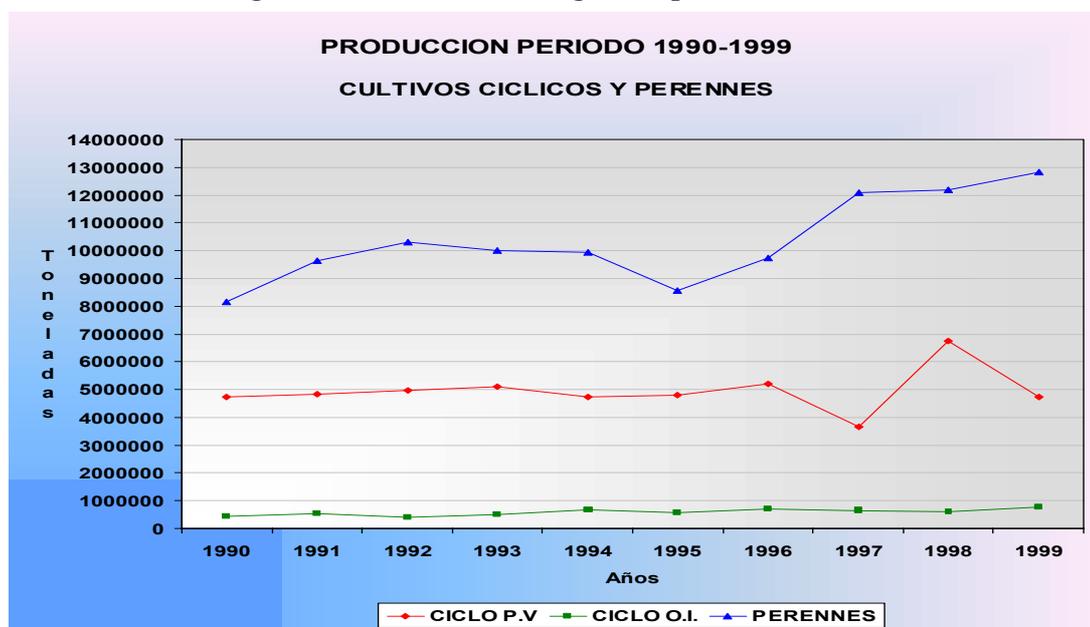
Cultivo	Superficie sembrada (ha)		Producción (t)	
	2001	2002	2001	2002
Maíz	7'308,444	7'325,145	3'719,203	4'147,382
Frijol	1'349,638	1'872,815	250,558	444,768
Sorgo grano	1'735,422	1'552,702	2'430,070	1'668,953
Trigo grano	674,867	633,381	168,671	180,512

Fuente:

En el Estado de Jalisco la superficie sembrada en la última década se ha mantenido constante, aunque con ciertas reducciones en el año de 1993 en el ciclo primavera verano. Donde los incrementos son notorios es en el establecimiento de cultivos perennes, pues la superficie se incrementó en más del 100% de 1990 a 1999, principalmente debido a las plantaciones de agave.

Si bien la superficie cultivada no ha tenido incremento, los niveles de producción si lo han tenido, sobre todo en el ciclo primavera verano, con valores de 8 millones de toneladas en 1990 hasta casi 13 millones en 1999 (Figura 2-3-5).

Figura 2-3-5 Producción agrícola periodo 1990-1999



FUENTE: Centro de Estadística Agropecuaria (SAGARPA, 2002)

Capítulo 3

Características del programa en el Estado

3.1 Descripción del programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes

3.1.1 Objetivos

Apoyar a los productores agropecuarios con acciones que les permitan conservar y rehabilitar el suelo, fomentar entre estos el uso de acciones orientadas a restituir la capacidad productiva de los suelos, para aumentar la productividad de las áreas agropecuarias e impulsar la preservación de los recursos suelos y agua.

3.1.2 Problemática

De la superficie estatal dedicada a la agricultura, cerca del 64% se encuentra sometida a procesos de erosión hídrica y 94% a la erosión eólica. De acuerdo con estimaciones, la superficie erosionada crece a un ritmo de uno por ciento anual, sobretodo en las áreas dedicadas a las actividades agrícolas y pecuarias.

Los principales problemas que se presentan en el estado, para los que se otorgaron los apoyos del PRYCS, son: Acidez en terrenos agrícolas en todas las regiones del estado; falta de materia orgánica, en todas las regiones del estado; labranza excesiva, que provoca compactación del suelo, altos costos de producción y mayor uso de energía, en todas las regiones del estado; quema de cañaverales, que provoca problemas ambientales, pérdida de nutrimentos del suelo y falta de materia orgánica, en los DDR 067 Ameca, 068 Tomatlán, 069 El Grullo y 071 Ciudad Guzmán; y falta de nivelación de suelos irrigados, en las zonas de riego de los DDR 070 La Barca, 069 El Grullo y 071 Ciudad Guzmán, principalmente.

3.1.3 Presupuesto

El presupuesto asignado para este Programa en el año de 2001 fue de \$ 13'500,000, cuyo desglose correspondiente a las aportaciones federales y estatales, así como los diferentes conceptos en que deberían ser ejercidos se muestra en el Cuadro 3-1-3.

Cuadro 3-1-3 Presupuesto asignado al Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos 2001 en el Estado de Jalisco

Conceptos	Fondos Federales	Fondos Estatales	Total
Infraestructura parcelaria de drenaje	6,598	94,902	101,500
Labores y prácticas para el mejoramiento y recuperación de suelos	1'365,613	10'608,705	11'974,318
Elaboración de proyectos y asistencia técnica	45,289	636,393	681,682
Gastos de operación (3% máximo)	45,000	360,000	81,000
Gastos de evaluación (2.5% máximo)	37,500	300,000	337,500
TOTAL	1,500,000	12,000,000	13'500,000

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en Anexo Técnico y Addendum.

Aunado a las cantidades aportadas por los gobiernos, se incluye en el presupuesto del Programa la aportación que realizan los productores y que en este año fue de poco más de seis millones de pesos.

3.1.4 Beneficiarios

En la publicación emitida por el Gobierno del Estado de Jalisco “Guía de Programas y Apoyos para el Productor Rural 2001” se establece que los beneficiarios del Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos pueden ser todos los productores agrícolas del Estado de Jalisco.

En el año 2001, el PRYCS apoyó a 4,419 productores, un 45% más que los programados en el Anexo Técnico. No obstante, hay que tomar en cuenta que durante la evaluación se notó que algunos expedientes incluían en los listados a productores que no recibieron el beneficio y que solamente fueron incluidos en la lista para cumplir con el requisito.

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

La información disponible en las actas de cierre del PRYCS en años anteriores indica que la evolución del mismo es a partir del año de 1998 a la fecha. Los principales indicadores relacionados con las metas físicas alcanzadas y los montos de inversión se muestran en el Cuadro 3-2, donde se aprecia una reducción drástica en el número de beneficiarios en este último año (16,536 en el año 2000 y 4,419 en el 2001).

Resultados similares se observan en los montos que aportan los productores, cuya reducción es de casi \$ 4'500,000 del año 1999 al actual, en tanto las inversiones estatales se han mantenido en constante incremento.

Cuadro 3-2 Evolución de metas alcanzadas y montos de inversión en el PRYCS en el Estado de Jalisco

Variable	Años			
	1998	1999	2000	2001
Productores beneficiados	5,397	10861	16,536	4,419
Superficie beneficiada (ha)	33,038	43,561	91,051	10,350
Inversión estatal (\$)	5,270,993	11,000,000	11'900,000	12'000,000
Inversión federal (\$)				1'500,000
Inversión productores (\$)	6,410,765	10,530,000		6,050,000
Inversión total (\$)	11'681,759	22,088,000	12,823,441	19'550.000

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en informes de evaluaciones anteriores y Anexo Técnico y Addendum 2001.

3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001

El 31 de diciembre de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2001, que establece disposiciones para el Programa Alianza para el Campo. Posteriormente en fecha 15 de marzo del 2001, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001, lo que condujo a que el 30 de abril del 2001 la SAGARPA y el Gobierno del Estado celebraron un Convenio de Coordinación, para la realización de acciones en torno al Programa de Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco, generando así el Anexo Técnico que contempla el Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos. Este acuerdo fue firmado por las autoridades correspondientes el 30 de mayo del 2001.

Posteriormente, el Fideicomiso de Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ) autorizó el 15 de enero del 2002 una reasignación presupuestal que generó un Addendum al Anexo Técnico del PRYCS.

El Gobierno Federal estableció que para el año 2001 se realizará una medición de resultados del ejercicio de los programas de APC al 15 de septiembre, en todas las entidades del país; y establece el 30 de octubre del 2001 como fecha para comprometer todos los recursos presupuestales.

3.4 Población objetivo

Los apoyos se otorgaron a organizaciones, empresas y sociedades de productores (personas morales), así como a personas físicas que cuentan con superficies dedicadas a la producción agrícola con problemas de salinidad, salinosodicidad, acidez y/o pérdida de fertilidad.

3.4.1 Criterios de elegibilidad

Para participar en el PRYCS, los productores agropecuarios, ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles dedicadas a la producción agrícola, deberán presentar una documentación básica que consiste en:

- Presentar solicitud para participar de los beneficios del Programa al DDR o CADER correspondiente.
- Localización de la superficie a beneficiar (máximo 10 ha por productor).
- Acreditación como productor.
- Proyecto de ejecución de obras o actividades a realizar.
- Carta compromiso para efectuar las acciones o inversiones.
- Cotización de los apoyos solicitados.

3.4.2 Criterios de selección

Son básicamente tres los criterios que determinan la selección de los beneficiarios de este Programa: cumplir con los criterios de elegibilidad, respetar el orden en que se entregan las solicitudes y estar dentro de los límites presupuestales.

3.5 Componentes de apoyo

En la Guía de Programas y Apoyos para el Productor Rural 2001, publicada por el Gobierno del Estado de Jalisco se indica la siguiente relación de componentes:

- Análisis de suelos
- Material encalante
- Realización de proyecto
- Educación ambiental
- Materia orgánica
- Adquisición de equipo de conservación de suelos

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

Las metas físicas y financieras programadas para el PRYCS en el año 2001 se presentan en el Cuadro 3-6, en el que destaca la aportación de más de seis millones de pesos por parte de los productores, lo cual constituye cerca del 33% de la inversión total en el Programa. El mayor porcentaje de los recursos aplicados fue para labores y prácticas para el mejoramiento y recuperación de suelos (82.24%).

Cuadro 3-6 Metas físicas y financieras programadas en el PRYCS 2001 en el Estado de Jalisco

Conceptos	Metas		Inversión (pesos)			
	ha	Productores beneficiados	Federal	Estatad	Productores	Total
Infraestructura parcelaria de drenaje	350	50	6,598	94,902	101,500	203,000
Labores y prácticas para el mejoramiento y recuperación de suelos	10,000	3,000	1'365,613	10'608,705	5'473,500	17'447,818
Elaboración de proyectos y asistencia técnica	1,000	300	45,289	636,393	475,000	1'156'682
Gastos de operación			45,000	360,000		405,000
Gastos de evaluación			37,500	300,000		337,500
Total	10,350	3,050	1'500,000	12'000,000	6'050,000	19'550,000

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en Anexo Técnico y Addendum.

Con respecto a las metas y montos alcanzados no se tiene disponible el cierre del Programa, solo el Addendum al Anexo Técnico, el cual presenta una transferencia de \$40,000 de lo asignado a gastos de evaluación y transferido a labores y prácticas, sin alterar los montos totales.

3.7 Cobertura geográfica del Programa

Los 4,419 beneficiarios apoyados con el PRYCS está, distribuidos en 52 municipios del Estado y en los ocho Distritos de Desarrollo Rural, destacando la alta concentración de beneficios en la parte central, donde se localizan los DDR con sedes en Zapopan, El Grullo y Ameca, donde se localizan las regiones con mayores problemas de fertilidad y conservación de suelos (Figura 3-7).

Figura 3-7 Distribución de beneficiarios en cada Distrito de Desarrollo Rural



Fuente: UDG-CUALTOS, con base en información del Programa.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del programa

4.1 Planeación del programa

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

De acuerdo a los valores relacionados con la vinculación entre el PRYCS y el Plan Estatal de Desarrollo se considera que en 70% si existe una total relación y de manera específica en la identificación de actividades productivas prioritarias, así como en la identificación de temas estratégicos de atención (Cuadro 4-1-1), aunque en la coincidencia de objetivos y metas solo se considera vinculado en el 10%.

Cuadro 4-1-1 Criterios de vinculación entre el PRYCS y el Plan Estatal de Desarrollo

Descripción	Porcentaje
En la identificación de temas estratégicos de atención	40.0
En la identificación de actividades productivas prioritarias	90.0
En la población objetivo y de zonas geográficas	20.0
En la coincidencia de objetivos y metas	10.0
En otros aspectos	10.0
No sabe	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 24 del cuestionario aplicado a funcionarios.

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza

De los productores beneficiados con el Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos el 58.7% de ellos han recibido apoyo de otros programas de gobierno, principalmente del PROCAMPO y en menores cantidades de los programas de Fomento Ganadero y Fomento Agrícola con 8.7 y 6.5% respectivamente.

La cosecha de caña en verde, uno de los componentes del PRYCS, es apoyado en su difusión por el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología de APC, el cual además está apoyando un proyecto para la evaluación del impacto ambiental de ésta práctica. Este mismo programa apoyó a productores beneficiados por el PRYCS para la realización de análisis de suelos, aunque se desconoce en que magnitud fue el apoyo.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

En las entrevistas realizadas a funcionarios, la realización de diagnósticos es considerada como la acción más importante para mejorar el diseño y la instrumentación del Programa

(53.8%), así como el 80% opinó que las evaluaciones externas son útiles o muy útiles. Estas opiniones son pertinentes con relación a las evaluaciones realizadas anteriormente, en las cuales se han dado recomendaciones que han mejorado el Programa.

Por otra parte, no existe un diagnóstico completo de la problemática de suelos en Jalisco, que abarque todo el estado, sino que las acciones del Programa se han apoyado en datos obtenidos en estudios regionales.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

De manera específica, el objetivo del Gobierno del Estado de Jalisco con la implementación de este Programa es el apoyar a los productores agropecuarios con acciones que les permitan conservar y rehabilitar el suelo, fomentar entre ellos el uso de acciones orientadas a restituir la capacidad productiva de los suelos, para aumentar la productividad de las áreas agropecuarias e impulsar la preservación de los recursos suelo y agua.

Para el año de 2001 las metas propuestas en el Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos fueron beneficiar un total de 3,050 productores y una superficie de 10,350 ha, con una inversión total de \$13'500,000, de los cuales \$12'000,000 son proporcionados por el Gobierno Estatal.

Las fechas clave en la operación y seguimiento del Programa fueron:

31 de diciembre del 2000:	Publicación del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación
15 de marzo del 2001:	Publicación de las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001
30 de abril del 2001:	Convenio de Coordinación SAGARPA y el Gobierno del Estado
30 de mayo del 2001:	Firma del Anexo Técnico
30 de octubre del 2001:	Fecha para comprometer los recursos
15 de Enero del 2002:	Addendum al Anexo Técnico

4.1.5 Focalización de las actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

Los apoyos otorgados se distribuyeron en 52 municipios del estado de Jalisco, de manera específica la distribución por DDR de los productores que recibieron el beneficio así como el número de apoyos se presentan en el Cuadro 4-1-5, donde se aprecia que en el Distrito con sede en el municipio de El Grullo es donde se localiza la mayor cantidad de ellos, pero en cuanto a los apoyos, es en el Distrito con sede en Ciudad Guzmán donde se focaliza el mayor número. En la región de los Altos de Jalisco y en la Ciénega (La Barca) es donde se localizan menos beneficiarios a consecuencia del reducido número de apoyos.

Cuadro 4-1-5 Número de beneficiarios y apoyos otorgados en cada Distrito de Desarrollo Rural

DDR	Núm. de beneficiarios	Número de apoyos
I Zapopan	956	6
II Lagos de Moreno	225	5
III Ameca	804	7
IV La Barca	259	4
V El Grullo	1,109	9
VI Tomatlán	339	5
VII CD. Guzmán	408	12
VIII Colotlán	319	6
Total	4,419	54

Fuente: Con base a la información proporcionada por la SEDER

4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización

El PRYCS es uno de los programas de APC que operan como parte de la política de federalización, que busca dotar de mayores recursos, atribuciones y responsabilidades a las entidades federativas. En las Reglas de Operación de APC se menciona que los recursos presupuestales federalizados por entidad federativa *podrán distribuirse por programa por los ejecutivos de las entidades federativas a través de sus consejos estatales agropecuarios, respetando siempre el monto de los recursos federales destinados a productores de bajos ingresos con los criterios de desarrollo rural.*

En este marco, la operación del PRYCS en Jalisco está definida por diversas instancias en las que participan dependencias y oficinas federales y estatales, como es principalmente el Fideicomiso de Alianza para el Campo en Jalisco (FACEJ).

No obstante, ya en el ámbito estatal, no se ha llegado a la integración de los municipios en la operación del PRYCS, ya que su participación es limitada a la etapa de difusión del programa.

4.2.2 Difusión del Programa

En opinión de los funcionarios entrevistados, las principales acciones realizadas para difundir el Programa son las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios (53.8%) y la publicación de la convocatoria en medios escritos, acciones que tuvieron el mayor porcentaje de opiniones (Cuadro 4-2-2-1).

Cuadro 4-2-2-1 Acciones realizadas para difundir el Programa

Acción	Porcentaje
Publicación de convocatoria en medios escritos (periódicos, gaceta oficial, posters)	30.8
Reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios	53.8
Spots de radio o tv	15.4
Invitación restringida, dirigida a la población que debería atenderse	15.4
Invitación restringida, dirigida a la población solicitante de años previos	23.1
No se realizó difusión	0.0
No sabe	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 32 del cuestionario aplicado a funcionarios.

El punto de vista de los productores, presentado en el Cuadro 4-2-2-2, es que los principales medios por los que se enteraron del Programa por compañeros en el 41% de los casos; en menor proporción, por reuniones con funcionarios o visitas de técnicos que participan en el mismo.

Cuadro 4-2-2-2 Principal medio de difusión por el cual se enteró el beneficiario del Programa

Medio	Porcentaje
Reuniones con funcionarios	17.9
Por compañeros	41.0
Por representantes de organizaciones	15.4
Por visita de técnicos del programa	16.7
Por otros medios	8.9

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 25 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

4.2.3 Gestión de solicitudes

La gestión de las solicitudes se realiza mediante la estructura operativa de los DDR, que cuyas acciones son coordinados por el gobierno estatal y por la Secretaría de Desarrollo Rural estatal, como institución responsable de la operación del Programa. Una vez que el productor o el representante de grupo manifiesta su interés, llena una solicitud en lo cual es auxiliado por el personal del CADER correspondiente, para cubrir con los requisitos documentales. Ya que está integrado el proyecto, se realiza el trámite a través de los DDR, para ser evaluado finalmente por una Comisión del Programa, integrada por diversas instancias federales y estatales, donde se analizan de acuerdo a los criterios de elegibilidad, auxiliados por una inspección en campo de tipo técnico. Posteriormente, la respuesta positiva o negativa se hace llegar a los solicitantes a través de la misma estructura.

Por otra parte, durante la evaluación se detectó que a pesar de las acciones de difusión que se realizan, la falta de conocimiento del Programa resulta ser, junto con la falta de recursos

económicos, las principales razones por las que algunos productores no solicitan apoyos (Cuadro 4-2-3).

Cuadro 4-2-3 Principales razones por las que algunos productores no presentan solicitudes para participar en el Programa

Razones	Porcentaje
Por falta de interés	23.1
Por falta de recursos para hacer su aportación económica	53.8
Por falta de conocimiento del programa	53.8
Por las dificultades del trámite	30.8
Otra	15.4

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 34 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

De manera general, en el control y seguimiento de solicitudes se exige a los productores la presentación de la CURP y el RFC, de igual manera se verifica en la mayoría de los casos la participación del productor en años anteriores en los programas de APC, así como en otros programas durante el año 2001.

4.2.4 Otorgamiento de apoyos

Al entregar los apoyos de las solicitudes aprobados, se levanta un Acta de Entrega-Recepción, con la participación de los beneficiarios que reciben el apoyo, de los proveedores que entregan el bien o servicio, y del representante del Banrural como institución financiera; además, se tiene la asistencia de los representantes de las instancias federales y estatales involucradas,

Los resultados de la evaluación mostraron que el 50% de los funcionarios entrevistados participan en el diseño y la planeación para la instrumentación del PRYCS, principalmente en la definición de la población a beneficiar (38.5%), así como en la definición de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión (30.7%).

Es considerado por el 30% de los entrevistados que la distribución de los recursos para los programas de Alianza para el Campo en el Estado es con base en la importancia relativa de la actividad económica y en menor porcentaje por lo establecido en las reglas de operación y en los anexos técnicos (20%)

En el caso específico del PRYCS 2001 en Jalisco el criterio más importante para la priorización de los apoyos a las solicitudes formuladas es el orden de llegada o inscripción de los productores al Programa, lo cual es considerado por el 70% de los funcionarios (Cuadro 4-2-4), en cambio las prioridades regionales, sanitarias, productivas y sociales solamente son consideradas prioritarias en un 10%.

Cuadro 4-2-4 Criterios que priorizan la aprobación de las solicitudes

Criterio	Porcentaje
Por orden de llegada de solicitudes o inscripción de los productores al programa	70.0
Considerando las veces que ha sido beneficiado el productor por la APC	10.0
Por prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales	10.0
Por grado de influencia del solicitante	0.0
Otro	10.0
No sabe	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 19 del cuestionario aplicado a funcionarios.

Por otra parte, las solicitudes presentadas por los productores no son aprobadas, principalmente por tres aspectos: la falta de recursos disponibles, expediente incompleto y el no cumplir con los requisitos de elegibilidad; así mismo, existen ocasiones en que la solicitud es sido aprobada y el productor no accede al beneficio, lo cual es ocasionado por que no se tienen, en el momento que se requiere, los recursos económicos para hacer sus aportaciones, o simplemente decide no ejercer dicha aprobación.

4.2.5 Seguimiento del Programa

Las opiniones de los entrevistados muestran que para el seguimiento del Programa no se encuentra funcionando el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC), aunque se cuenta con un sistema informático alternativo que cumple sus funciones. Sin embargo, se desconoce cual es el sistema informático alterno.

Cuando se entrega el apoyo de las solicitudes aprobadas, se levanta un acta de entrega recepción de los componentes otorgados por el Programa, lo cual es afirmado por el 90% de los funcionarios. Además este mismo porcentaje expresa que se realiza una verificación en campo sobre el funcionamiento de los componentes otorgados por el Programa.

Las acciones que se llevan a cabo para dar a conocer los avances y resultados del Programa se presentan en el Cuadro 4-2-5; puede apreciarse que la publicación de resultados de las solicitudes, las listas de beneficiarios y los montos de apoyo, son las acciones más percibidas. Por su parte, la EEE constató que el gobierno del Estado de Jalisco publicó los nombres de los beneficiarios de los programas de Alianza para el Campo, los componentes y el monto del financiamiento.

Cuadro 4-2-5 Acciones que se llevaron a cabo para dar a conocer los avances y resultados del programa

Acción	Porcentaje
Publicación de resultados de las solicitudes (recibidas, aprobadas y rechazadas)	61.5
Publicación de listas de beneficiarios y montos de apoyo	53.8
Publicación de criterios de selección de beneficiarios	15.4
Publicación de criterios para otorgar subsidios diferenciados	7.7
Publicación de criterios para establecer fondos y mecanismos de recuperación	15.4
Reuniones públicas de difusión de los resultados de evaluación	23.1
Otra	7.7
Ninguna	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 41 del cuestionario aplicado a funcionarios.

Durante el mismo seguimiento del Programa la mayor frecuencia de las opiniones coinciden en que la asignación y radicación de los recursos federales y estatales es donde se presentan los mayores problemas.

4.2.6 Solicitudes no atendidas; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

No se tienen los datos de las solicitudes que no fueron atendidas, las razones para ello, ni la estrategia que se sigue con las mismas.

4.3 Perfil de los beneficiarios

De los 141 beneficiarios entrevistados, 84 de ellos (66.1%) utiliza el apoyo en forma individual y el 34.7% pertenece a alguna organización de productores, donde el principal beneficio que le proporciona la pertenencia es el de alcanzar mejores precios de insumos así como mejores precios de venta de sus productos.

En su gran mayoría (86.6%) los beneficiarios son del sexo masculino y solamente 16 de los entrevistados del genero femenino (13.4%). La edad promedio es de 50 años y tienen un grado mínimo de escolaridad de 7 años en promedio a partir del primer año de primaria; ninguno de ellos habla alguna lengua indígena. El promedio de integrantes por familia es 4.6 personas, tres de ellos son mayores de 12 años y trabajan en diferentes actividades para apoyar en las necesidades de dicha familia.

Las características de la unidad familiar donde habitan los beneficiarios del Programa son dos habitaciones en promedio exclusivamente para dormir, ya que las condiciones sobre los diferentes servicios de su morada muestran un alto porcentaje con luz eléctrica (94.3%) y

en menor proporción con agua potable (76%). Otras características relacionadas con el menaje se presentan en el Cuadro 4-3.

Cuadro 4-3 Servicios y características de la casa habitación de los beneficiarios

Descripción	Porcentaje
Tiene agua potable	76.0
Tiene luz eléctrica	94.3
Tiene piso de tierra	30.5
Tiene refrigerador	83.7
Tiene televisión	91.5
Tiene estufa	95.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 11 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

4.4 Satisfacción con el apoyo

El indicador que relaciona el reconocimiento del beneficiario del bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria es de 43.6%, valor que está influenciado de manera negativa al obtenerse en función del total de encuestas realizadas (141) y no del total de productores que afirmaron haber recibido el beneficio (77).

Con respecto a los beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocen que la entrega del bien o servicio fue oportuna, el indicador de satisfacción y oportunidad, cuyo valor es de 37.6%, refleja en primera instancia poca aceptabilidad por el productor al ser estimado con la totalidad de los productores entrevistados, pero es de 53.2% entre los que recibieron el correspondiente beneficio.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

En opinión de los funcionarios entrevistados los productores han tenido una amplia participación en varios órganos de dirección del Programa a través de sus organizaciones; esta participación ha permitido que se presenten propuestas referidas a la normatividad y la operación del Programa en el Estado.

Las propuestas presentadas han sido con mayor frecuencia para determinar las áreas geográficas de atención, en los mecanismos de selección y/o adquisición de insumos, productos y servicios y en la definición de criterios para mejorar la eficiencia del Programa.

Se considera que la participación de los proveedores en el Programa fue buena, de acuerdo con el 72.9% de las opiniones, a pesar de que solamente el 40% considera que participan en su selección. El motivo principal para elegir un proveedor fue el precio que ofrecen de los componentes demandados. Estas iniciativas han tenido como consecuencia el

que se hayan desarrollado nuevos proveedores, lo cual fue manifestado también por los proveedores entrevistados: los programas de APC han sido determinantes para ampliar los bienes o servicios que ofrecen.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

El 54.5% de los funcionarios respondieron que los apoyos otorgados cumplen plenamente con las necesidades de los productores (Cuadro 4-6); además, el 45.4% consideran que se apoya en mayor porcentaje a productores con menores recursos económicos y que se debe incluso de incrementar el apoyo a este segmento de productores.

Cuadro 4-6 Respuesta del Programa a las necesidades de los productores

Aspecto	Porcentaje
Sí, responden plenamente	54.5
Responden parcialmente	27.3
Responden muy poco	9.1
No sabe	9.1

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 26 del cuestionario aplicado a funcionarios.

4.7 Evaluación global de la operación del Programa

De manera general, el desempeño de las diferentes instancias federales y estatales responsables de la operación del Programa es considerado por el 53.8% de los funcionarios entrevistados como bueno y como muy bueno por el 38.4%, lo cual indica la buena imagen que se tienen acerca de la operación del Programa.

De manera similar la infraestructura y equipo que se emplea para la operación es considerada como buena por el 69.2% de las opiniones, y el 61.5% considera buena la cantidad y calidad del recurso humano que participa en la administración del Programa (Cuadro 4-7-1).

Cuadro 4-7-1. Calificación de la capacidad del recurso humano que participa en la administración del Programa

Capacidad	Cantidad (%)	Calidad (%)
Muy buena	7.7	23.1
Buena	61.5	61.5
Mala	15.4	7.7
Muy mala	15.4	7.7

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 124 del cuestionario aplicado a funcionarios.

En opinión de los funcionarios entrevistados, un aspecto que limita el total aprovechamiento de los beneficios por parte de los productores es el financiero, en lo que se refiere a la oportunidad y disponibilidad; otro aspecto limitante es la capacitación (Cuadro 4-7-2), a pesar de que los principales logros del Programa considerados son: el incremento en los rendimientos y las mejoras en las oportunidades de empleo.

Cuadro 4-7-2. Principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos

Descripción	Porcentaje
Financiamiento (oportunidad y disponibilidad)	53.8
Capacitación	38.5
Asesoría técnica	7.7
Falta de infraestructura complementaria	45.2
Problemas de comercialización	38.5
Otros	7.7

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 126 del cuestionario aplicado a funcionarios.

Por otra parte, en opinión de la Entidad Evaluadora Estatal, el PRYCS y los componentes que apoya están totalmente de acuerdo con los planes y programas de la política sectorial estatal y federal, de tal forma que los resultados del Programa contribuirán a lograr los objetivos de los planes de desarrollo estatal y nacional, en su ámbito de acción.

Durante la etapa de campo de la evaluación se detectó que el personal que participa en la operación del Programa, específicamente en los CADER, tienen un buen conocimiento de los objetivos y metas del mismo, y que sus acciones contribuyen a solucionar problemas manifestados por los productores, por lo que la colaboración de ellos es de buen grado y sólo una parte de su trabajo cotidiano.

En el proceso de gestión de solicitudes se detectaron algunas deficiencias en la integración de expedientes, o proyectos como son denominados. Básicamente, este punto se refiere a la diferencia que se encontró en el tipo de documentación exigida, ya que en algunos DDR fueron más rigurosos y no realizó el trámite mientras no estuviera completo el expediente; en tanto que hubo casos que aún después de otorgado el apoyo no tenían aún la lista de beneficiarios. Asimismo, se encontraron diferencias en cuanto a la calidad de la información encontrada en los expedientes, como es el número exacto de beneficiarios; a manera de ejemplo, el número de beneficiarios y la superficie apoyada que aparece en el Acta de Entrega-Recepción es diferente al número de productores y la superficie que aparecen en la relación de beneficiarios.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

4.8.1 Conclusiones

Se considera que sí existe una vinculación entre el Programa y el Plan Estatal de Desarrollo, ya que el eje principal de éste, es el desarrollo regional sustentable, lo que implica el manejo y conservación de los recursos naturales, que para el sector primario resulta ser: el suelo y el agua.

Para apoyar a los productores agropecuarios con acciones que les permitan conservar y rehabilitar el suelo, se establecieron como metas: el beneficiar 3,050 productores y 10,350 ha, ejerciendo para ello 13'500,000 de los cuales 12'000,000 son aportados por el Gobierno estatal, las cuales fueron superadas en la operación del Programa en 2001.

La realización de diagnósticos es la acción más importante para mejorar el diseño y la instrumentación del Programa, donde la evaluación es en base al logro de metas físicas, el total apego a la normatividad y en menor medida por las evaluaciones externas.

La opinión de los funcionarios que las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios y las publicaciones en medios escritos son las principales acciones para la difusión del Programa, aunque la opinión de los productores fue se enteran del Programa principalmente por compañeros.

En los mecanismos de control de las solicitudes es elemental que cumplan los requisitos de elegibilidad y el orden cronológico en que se presentaron; además los productores que no participan es por el propio desconocimiento y la falta de recursos económicos. Cuando existen solicitudes que no son aprobadas es debido a expedientes incompletos, no cumplen los requisitos o por la falta de recursos, lo cual inclusive ocasiona que no se otorgue el apoyo aún cuando la solicitud fue aprobada.

El seguimiento a los apoyos otorgados es mediante una verificación en campo de los componentes apoyados, pero no se da seguimiento a mediano plazo. Los indicadores relacionados con la satisfacción y oportunidad del apoyo muestran valores menores al 50%. Por otra parte, no se encontraron datos con respecto a las solicitudes que no fueron atendidas ni el seguimiento que se les da, pero es indudable, y así se establece en las Reglas de Operación de la APC, que estas son parte de la información que debe ser analizada.

Se encontró mucha variación en la integración de los expedientes y son pocos los que incluyen desde la primera solicitud (primer trámite) hasta el Acta de entrega-recepción y las facturas correspondientes (último trámite).

4.8.2 Recomendaciones

En opinión de la EEE, para realizar con mayor eficiencia la operación del Programa es recomendable contar con un documento, posiblemente un Manual de Procedimientos, donde se especifiquen todos los trámites que deberán realizar los productores que requieran un apoyo, la documentación requerida, fechas y plazos, componentes y montos que se apoyarán, y el procedimiento a seguir en toda la gestión. Lo anterior facilitará el seguimiento y la evaluación en cualquiera de las etapas, no únicamente la evaluación externa anual.

Se recomienda mayor cuidado en la calidad de la información que se incluye en los proyectos, para que haya congruencia con los datos en todos los documentos y fases de la solicitud.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

5.1.1.1 Superficie

Con el análisis de los cuestionarios aplicados a beneficiarios del Programa se encontró que la suma de superficie cultivada es de 4,225 ha, de las cuales la mayor parte corresponde a la forma ejidal de tenencia de la tierra, con una mayor proporción explotada bajo condiciones de temporal (Cuadro 5-1-1-1); la superficie cultivada bajo riego es de 806 ha. No obstante, estas cantidades no reflejan en dato exacto de la superficie total de los beneficiarios ni la superficie que fue apoyada. Esta diferencia es debida, por una parte, a que los datos reportados por los productores durante la encuesta son menores a lo que en realidad poseen; por otra parte, hubo entrevistados que no reportaron datos por no haber recibido el apoyo, no obstante que se les requirió para ello.

Cuadro 5-1-1-1 Superficie explotada y valor estimado por los beneficiarios

Tipo de tenencia	Régimen de humedad y uso del suelo	Ejidal o comunal ha	Valor \$/ ha	Privada, ha	Valor \$/ ha	Superficie cultivada ha
Propia	(1) Riego	610		196		806
	(2) Humedad residual	136		3		139
	(3) Punta de riego	39		205		244
	(4) Temporal de uso agrícola	625		419		1,044
	(5) Agostadero de buena calidad	76		107		183
	(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	410		240		650
	(7) Bosque	170		35		205
	Subtotal 1	2,066		1,205		3,271

Cuadro 5-1-1-1 Continuación...

Tipo de tenencia	Régimen de humedad y uso del suelo	Ejidal o comunal ha	Valor \$/ ha	Privada, ha	Valor \$/ ha	Superficie cultivada ha
Rentada, a medias o prestada	(1) Riego	274		64		338
	(2) Humedad residual	0		0		0
	(3) Punta de riego	0		0		0
	(4) Temporal de uso agrícola	39		185		224
	(5) Agostadero de buena calidad	26		392		418
	(6) Monte o agostadero en terrenos áridos	0		28		28
	(7) Bosque	16		0		16
	Subtotal 2	355		669		1024
Total	2,421		1,874		4,225	

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 13 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

5.1.1.2 Semovientes

La ganadería es una actividad complementaria con la agricultura y son pocas las unidades de producción especializadas en sólo un subsector. Las cifras que se presentan en el Cuadro 5-1-1-2 muestran un total de 3,696 cabezas de ganado bovino, lo que arroja un promedio de 26 animales de esta especie en promedio; al ser multiplicado por el valor unitario estimado por el productor permite alcanzar un capital pecuario de más de \$ 130,000. Sin embargo, con estos datos es necesario tener las mismas precauciones que con las superficie cultivada, por los mismos motivos manifestados en el párrafo anterior; pero además, porque los datos requeridos en el cuestionario se refieren a número de cabezas de cada especie, sin especificar tamaño, peso, raza, edad, calidad genética y otros factores, por lo que al productor le es muy difícil mencionar un dato en cuanto al valor de su ganado.

Cuadro 5-1-1-2 Inventario pecuario (número de cabezas de cada especie y su valor comercial)

Especie	Cantidad	Valor unitario en que se podría vender \$ (sin decimales)
Bovinos	3,696	5,276
Ovinos	867	664
Caprinos	11	340
Porcinos	1,124	927
Aves	71	34
Abejas	0	0
Animales de trabajo	9	16,000
Otras especies	0	0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 14 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

5.1.1.3 Infraestructura y equipamiento

Con respecto a los valores que el propio productor le asigna a la infraestructura con que cuenta, los mayores valores están relacionados básicamente con la pertenencia de maquinaria y equipo y en menor porcentaje con las adquisiciones de herramientas e instalaciones (Cuadro 5-1-1-3).

Cuadro 5-1-1-3 Valor actual estimado de las construcciones, maquinaria y equipo para la producción

Descripción	Valor estimado en el estado actual (\$)
Construcciones	213,961
Instalaciones	55,576
Maquinaria y equipo	233,131
Vehículos	100,508
Herramientas	55,028
Otros	35,190
Total	693,364

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 15 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

5.1.1.4 Acceso a servicios

Del total de productores con beneficios del programa, el 49.3% de ellos ya recibían asistencia técnica para la actividad apoyada, mientras que al porcentaje restante se le otorgó con el apoyo reciente de Alianza para el Campo. Este servicio fue proporcionado en mayor porcentaje (38.6%) por los técnicos del Programa de Extensionismo y Servicios

Profesionales (PESPRO) y en menor intensidad por proveedores y otros técnicos del gobierno (15.8 y 14.0% respectivamente).

Los productores siguen aplicando las recomendaciones o sugerencias que recibieron como parte de la asistencia técnica, en su unidad de producción, en el 86% de las ocasiones; una posible explicación para ello es que el 95% de los beneficiarios consideran que el técnico tiene capacidad suficiente para darle asesoría; mencionando incluso, que la misma fue satisfactoria y está disponible cuando el productor la requiere (Cuadro 5-1-1-4).

Cuadro 5-1-1-4 Valoración de la asistencia técnica recibida

Descripción	No. de Beneficiarios	Porcentaje
La asistencia técnica fue satisfactoria	54	98.2
Está disponible cuando la requiere	34	68.0
Ha pagado por el servicio	13	26.0
Está dispuesto a pagar	21	43.7

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 48 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Un aspecto importante que se resalta de este Cuadro es el porcentaje considerable (43.7%) de productores que están dispuestos a pagar por la asesoría técnica, sobre todo para cambiar o mejorar técnicas de producción y para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales, así como comercialización y control de plagas y enfermedades, principalmente.

De manera conjunta estos resultados permiten integrar un indicador que expresa la valoración del servicio recibido cuyo porcentaje de 86.5%, refleja la calidad del servicio de asistencia técnica brindado.

5.2 Capitalización e inversión productiva

El valor estimado del indicador presencia de inversión adicional es de 23.4% cuando es obtenido con respecto al total de encuestas (141), pero como solamente 77 afirmaron haber recibido el beneficio, dicho valor es de 42.8%, lo que indica un grado bastante aceptable en la inversión productiva.

Esta inversión generalmente es aplicada en el fortalecimiento de la infraestructura de la unidad de producción (construcción y rehabilitación), en el 40% de los casos, en la adquisición de maquinaria y equipo (23.3%) y en menor proporción los demás conceptos (Cuadro 5-2-1).

Cuadro 5-2-1 Concepto en que se realizó la inversión adicional y el porcentaje de realización

Concepto	Porcentaje
Infraestructura (construcción y rehabilitación)	40.0
Maquinaria y equipos	23.3
Plantas perennes	6.7
Animales	13.3
Otros	16.7

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 30 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Existe una amplia gama de fuentes de recursos que utiliza el beneficiario para realizar las aportaciones obligatorias y para la inversión adicional, donde destacan (Cuadro 5-2-2) los generados por los miembros del hogar que viven bajo el mismo techo en 68.8 y 53.3% respectivamente, valores que ampliamente superan inclusive a los recursos enviados por familiares.

Cuadro 5-2-2 Fuente de los recursos para su aportación obligatoria y para su inversión adicional

Fuente	Inversión Obligatoria %	Inversión Adicional %
Recursos generados por los miembros del hogar que viven bajo el mismo techo y comen de la misma olla	68.8	53.3
Recursos enviados por familiares	13.1	10.0
Crédito bancario	3.3	13.3
Crédito de particulares	3.3	10.0
PROCAMPO	6.6	3.3
Gobiernos estatales	0.0	0.0
Otra	4.9	10.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 31 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Este grado de inversión se llevaría a cabo por el 25% de los beneficiarios aún sin los apoyos de la Alianza, lo que muestra que este número de productores son motivados para realizar este tipo de acciones pero que la mayoría de ellos no podrían invertir sin el apoyo del Programa, como lo muestra el 48% que expresó no realizar este tipo de inversiones y argumenta como principal elemento el no poder financiar el costo de la misma (Cuadro 5-2-3), ya que inclusive el 11.1% invirtió inicialmente solo para aprovechar el beneficio del Programa.

Cuadro 5-2-3 Razones para no realizar inversiones aún sin apoyo de la Alianza

Razones	Porcentaje
No podría financiar el costo de la inversión por sí solo	83.3
No tiene alternativa de financiamiento (crédito)	5.6
La inversión no es rentable sin el apoyo	0.0
Invirtió sólo para aprovechar el apoyo	11.1
Otra razón	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 33 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Otra serie de indicadores relacionados como son: el estímulo para invertir, la inversión media total, la respuesta a la inversión federal y la inversión media adicional, no pudieron ser obtenidos por que en los expedientes solamente se registró el monto de inversión de todo el grupo solicitante y no para cada productor.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Las opiniones vertidas por los productores que observaron cambios como producto de la Alianza para el Campo indican que los aspectos donde se llevaron a cabo de manera favorable son en la recuperación de suelos, el cual es el principal objetivo del Programa, así como en labores agrícolas, prácticamente en la preparación del suelo. Lo anterior refleja de manera acertada el éxito del mismo Programa (Cuadro 5-3). Los productores que manifestaron resultados negativos o desfavorables fueron muy pocos (siete productores).

Cuadro 5-3 Presencia de cambios técnicos en la producción como producto del apoyo de la Alianza para el Campo

Aspecto en que hubo cambio:	No. de beneficiarios	Cambio favorable	Cambio desfavorable	Sin cambio
Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	17	2		15
Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc.)	37	22	2	13
Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc.)	27	12	1	14
Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	30	11	2	17
Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	33	27		5
Cosecha	29	17		12
Almacenamiento, procesamiento, etc.	27	3	1	13
Inicio de nueva actividad productiva	19	2	1	16
Otros cambios	4	1		3

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 52 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

El valor de 44.2% del indicador correspondiente a la presencia de cambio en las técnicas, estimado con respecto a los beneficiarios que recibieron el apoyo, confirma lo expuesto anteriormente.

Los indicadores relacionados con la frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas, así como los cambios en producción debidos al apoyo de los programas de APC, son de 37.6 y 28.3% respectivamente, los cual indican que la diferencia de 9.29 es debido exclusivamente al apoyo del PRYCS.

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Al momento de realizar la evaluación, el 79.7% de los apoyos proporcionados permanecen en poder de los productores, por lo que el indicador correspondiente (permanencia del apoyo) es de 61%; un mínimo porcentaje expresó que el bien otorgado lo vendieron, ya sea por que no funcionó o por falta de recursos económicos (Cuadro 5-4-1).

Cuadro 5-4-1 Permanencia de los apoyos proporcionados por el Programa

Descripción	Porcentaje
Lo vendió por falta de recursos	8.3
Lo vendió porque no funcionó bien	8.3
Se lo comió	0
Los animales o plantas murieron	0
Otra razón	66.7
No sabe o no respondió	16.7

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 37 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

En el caso de los productores que tienen en su poder el bien otorgado, el 89.5% expresa que actualmente sigue funcionando, inclusive el valor del indicador presencia del apoyo en funcionamiento, es de 76.1%. Por su parte, del 21.3% correspondiente a los beneficiarios que no tienen en su poder los bienes otorgados, solamente el 33.3% manifestó que es debidos a que se descompuso o no se instaló y de 16.7% por no saber usarlo o falta de recursos para operarlo (Cuadro 5-4-2).

Cuadro 5-4-2 Razones por las que el bien otorgado no se encuentra en poder del beneficiario

Razones	Porcentaje
Llegó bien pero: murió, se descompuso o no se instaló	33.3
Llegó en mal estado, llegó incompleto, no se pudo instalar, se descompuso o murió	16.7
No le conviene usarlo	0.0
No sabe usarlo, necesita asistencia técnica o capacitación	16.7
Faltan recursos para operarlo, mantenerlo, adaptarlo, para infraestructura o para equipo complementario	16.7
Otra razón	33.3
No sabe o no respondió	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 39 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Los beneficiarios que tienen en su poder el apoyo otorgado manifestaron que este se encuentra funcionando bien, en el 89.3% de las opiniones (Cuadro 5-4-3), lo que se refleja en el indicador denominado presencia de calidad de funcionamiento del bien, cuyo valor de 66.2%, indica que los productores están haciendo un uso apropiado de tales beneficios.

Cuadro 5-4-3 Funcionamiento del bien otorgado por el Programa

Funcionamiento	Porcentaje
Sí se encuentra funcionando bien	89.5
No se encuentra funcionando bien	10.5

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 38 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Otros indicadores de relevancia son los que expresan la permanencia y sostenibilidad de los apoyos, y la Calidad del apoyo, con valores de 51.9 y 36.47% respectivamente, reflejan el uso satisfactorio de los beneficios por parte de los productores.

Un aspecto de vital importancia en el uso del apoyo otorgado es la cantidad de uso que le da el productor. El 91.1% de ellos manifestaron que lo usan a toda su capacidad, lo cual es un sinónimo de eficiencia (Cuadro 5-4-4), lo que de manera directa impacta el porcentaje estimado en el indicador relacionado con el aprovechamiento de la capacidad de apoyo, cuyo porcentaje de 92.9 no es otra cosa más que eficiencia.

Cuadro 5-4-4 Grado de uso de la capacidad del apoyo otorgado

Grado de uso	Porcentaje
Se usa a toda su capacidad	91.1
Se usa casi a toda su capacidad	1.8
Se usa a la mitad	1.8
Su uso es mínimo	1.8
No se usa	3.5

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 42 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Con los servicios otorgados por el Programa los productores tuvieron oportunidad de aprender nuevas técnicas de producción, ya que así lo manifestaron el 50.8% de los mismos, así como el aprendizaje de otras cosas en el 26.1% (Cuadro 5-5), lo que permite interpretar las bondades del programa, no solo en los impactos directos sino en el desarrollo de nuevas capacidades.

Cuadro 5-5 Otros aprendizajes al haber participado en el Programa

Aprendizajes	Porcentaje
Nuevas técnicas de producción	50.8
Técnicas de administración y contabilidad	0.0
Fortalecimiento de la organización	0.0
Participación para la gestión local	1.5
Aprendió otras cosas	26.1
No aprendió nada nuevo	21.6

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 53 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

A continuación se describen los valores de los indicadores relacionados con este factor, donde el correspondiente al desarrollo de capacidades es del 67%, reflejo de lo anteriormente expresado. El desarrollo incluyente de capacidades del 50%, así como el desarrollo global y mínimo de las capacidades técnicas, productivas y de gestión del 66.2% indican que mas de 50 beneficiarios tuvieron acceso a este tipo de aprendizajes.

5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Dos de los aspectos más importantes en la unidad de producción son la producción y la productividad; en el caso de los productores que tuvieron este apoyo se observó (Cuadro 5-6-1) que se registran cambios favorable con valores mayores al 60% en el rendimiento y la cantidad producida y de 74.3% en la calidad del producto; valores que prácticamente integran la totalidad de opiniones con las estimaciones que se observan en los productores que aún no registran cambios pero esperan obtenerlos.

Cuadro 5-6-1 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Aspectos	Registra cambio favorable	Registra cambio desfavorable	Aun no registra cambios, pero espera obtenerlos	No registra cambios ni espera obtenerlos
Rendimiento	62.7	1.5	26.9	8.9
Cantidad producida	60.5	2.0	22.9	14.6
Calidad del producto	74.3	5.7	0.0	20.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 54 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Esto contrasta con los bajos porcentajes de los beneficiarios que registran cambios desfavorables tanto en rendimiento, calidad y cantidad; resultados (65.24 y 76.31% respectivamente) que son consistentes con los obtenidos para los indicadores de frecuencia y presencia de cambios en productividad, los cuales exhiben una buena aplicación de los apoyos en la unidad de producción.

Estos cambios son percibidos por los productores quienes aducen que son ocasionados en el 65.6% por los apoyos recibidos de la Alianza para el Campo (Cuadro 5-6-2) y en menor medida por las condiciones climáticas que prevalecieron en ese mismo periodo.

Cuadro 5-6-2 Causas que originaron los cambios en producción, productividad y calidad

Causas	Porcentaje
El apoyo recibido de la Alianza para el Campo	65.6
Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc.)	29.7
Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	1.6
Otros factores no atribuibles a la Alianza para el Campo	3.1

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 55 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Los porcentajes estimados de estas principales causas influyen determinadamente en la presencia de cambio en calidad, producción, productividad e inclusive en la frecuencia de cambio de estos parámetros, cuyos valores muestran la complejidad de poder alcanzar valores significativos para ambos tres en conjunto, denotando además que es más fácil alcanzar cuando menos alguno de ellos, que de manera individual la calidad del producto.

5.7 Cambio en el ingreso de la unidad de producción

Con los beneficios otorgados por el PRYCS se han generado cambios en la unidad de producción, ya que el 50.7% los han tenido de manera positiva; e inclusive el 49.3% aunque no ha tenido cambios si espera obtenerlos (Cuadro 5-7-1). Estos valores inciden en la frecuencia de cambio en el ingreso, cuyo porcentaje de 45.4% muestra que 35 de los 77 productores observaron este aspecto.

Cuadro 5-7-1 Presencia de cambios en los ingresos con el apoyo de la Alianza

Aspecto	Respuesta
Obtuvo cambios positivos en los ingresos	50.7
Obtuvo cambios negativos en los ingresos	0.0
No obtuvo cambios pero espera obtenerlos	49.3
No obtuvo cambios ni espera obtenerlos	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 57 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

El crecimiento porcentual del ingreso (3.25%) es reducido, ya que la diferencia después y antes del apoyo es de poco menos de mil pesos, pero con la firme tendencia de que los beneficios expresen su potencial de producción en el corto plazo.

El indicador de sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo no se puede estimar por la información que se cuenta en los expedientes de los beneficiarios, que está disponible solo por grupo solicitante.

En este aspecto, los cambios en los ingresos generados entre las situaciones antes y después del apoyo, aunque es mínimo, se estimó en 9,369 pesos. Estos cambios a juicio de los productores es ocasionado por el apoyo de la Alianza para el Campo y las condiciones climáticas, factor importante para que los componentes otorgados expresen su potencial productivo (Cuadro 5-7-2).

Cuadro 5-7-2 Causas que originaron cambios en los ingresos generados en la unidad de producción

Causas	Porcentaje
El apoyo recibido de la Alianza para el Campo	42.9
Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc.)	20.8
Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	3.9
Otros factores, no atribuibles a la Alianza para el Campo	1.3

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 59 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

5.8 Contribución al empleo

Con respecto a este factor el PRYCS generó con un total de 207 empleos permanentes y 178 eventuales con el apoyo, además de los 378 permanentes y 293 eventuales antes del mismo (Cuadro 5-8). Es importante notar que estos valores son de 77 productores, por lo tanto existe una tasa de incremento en el valor del indicador de 54.7%

Cuadro 5-8 Empleos familiares y contratados en las actividades apoyadas durante el 2001

Tipo	Antes del apoyo		Con el apoyo	
	Contratados	Familiares	Contratados	Familiares
Permanentes (número de empleos)	93	285	147	60
Eventuales (número de jornales)	93	200	154	24

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 60 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Estos resultados son consistentes con los indicadores relacionados a la frecuencia de efectos positivos sobre el empleo y el efecto total sobre el empleo en la unidad productiva de 385 nuevos empleos.

Otro factor importante, es el arraigo de la población ocasionado por el apoyo brindado, ya que siguieron laborando en la unidad de producción. Los valores del indicador correspondiente son de 4.75% que representa el total de beneficiarios que no emigraron, ya que de otra forma se hubieran ido a trabajar en otro lugar.

5.9 Conversión y diversificación productiva

En este aspecto prácticamente no se presentaron valores significativos, ya que el indicador correspondiente de 6.5% indica que solamente 5 beneficiarios expresaron haber incursionado en diversificación, lo cual permite deducir que los beneficiarios de este Programa están muy definidos en su actual actividad.

De manera sistemática la presencia de conversión productiva sostenida es reflejo del anterior indicador, ya que solamente alcanzo un valor de 11.7%.

El que los productores no hayan incursionado en un cambio de especie o actividad productiva es debido a que no tiene dinero para financiar los cambios en el 36.4% de las opiniones y en el 33.8% por que no les interesa (Cuadro 5-9).

Cuadro 5-9 Motivos por los que no realizó cambio de especie o de actividad productiva

Motivos para no cambiar de actividad	Porcentaje
No le interesa o no le conviene cambiar de actividad	33.8
No conoce bien la actividad a la que quisiera cambiar	9.1
Es muy riesgoso cambiar de actividad	22.1
No tiene dinero para financiar el cambio	36.4
Otros motivos	7.8

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 65 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

5.10 Efecto sobre los recursos naturales

Este efecto es uno de los ejes del Plan Estatal de Desarrollo y contemplado en los objetivos del Programa, donde afortunadamente los beneficiarios expresaron tener cambios favorables en muchos aspectos de la actividad agrícola, sobre todo en la conservación o recuperación de suelos, el menor uso de agroquímicos, el ahorro de agua y en el uso de fertilizantes orgánicos (Cuadro 5-10), lo que de nueva cuenta resalta la importancia del mismo.

Cuadro 5-10 Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

	Descripción	Porcentaje
Cambio favorable / positivo	Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	58.4
	Disminución de quemas y talas	3.9
	Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	2.6
	Ahorro de agua	28.6
	Menor uso de agroquímicos	33.8
	Uso de fertilizantes orgánicos	22.1
	Control biológico de plagas	3.9
	Control de aguas residuales	1.3
	Otro cambio positivo	6.5
	Ninguno	3.9
Cambio desfavorable / negativo	Deterioro del suelo (erosión o salinización)	5.2
	Deforestación (tala, quema)	1.3
	Mayor uso de agua	0.0
	Mayor uso de agroquímicos	0.0
	Otro cambio negativo	1.3
	Ninguno	32.5

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 66 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

El indicador presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales es de 84.4%, el cual refleja la presencia de las bondades del Programa. Este indicador es estimado específicamente con respecto a los beneficiarios que afirmaron haber recibido el apoyo correspondiente. De igual manera el correspondiente a la presencia de efectos desfavorables es de 7.8%, ya que solamente 6 productores manifestaron dicha presencia.

5.11 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

Los beneficios que se otorgaron con este Programa fueron en el 43% de los casos a productores agrupados en organizaciones económicas, las cuales tienen en promedio 4.3 años de estar constituidas y con promedio de integrantes de 57 miembros

Una característica notoria de este tipo de agrupaciones es de que el 58.8% no está constituida legalmente, o como los propios productores la consideran "no formal" (Cuadro 5-11-1). Otro tipo de asociaciones solicitantes son las cooperativas y las sociedades de producción rural.

Cuadro 5-11-1 Tipo de organización a que pertenecen los beneficiarios

Tipo de organización	Porcentaje
Unión de ejidos	9.7
Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	0.0
Sociedad de Producción Rural (SPR)	12.9
Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	0.0
Sociedad Anónima (S. A.)	0.0
Asociación civil (A. C.)	0.0
Cooperativa	16.1
Organización no formal	41.9
Otra	3.3
No sabe o no respondió	16.1

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 71 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Generalmente los productores participantes en este programa expresaron que los motivos por los cuales se incorporan a la organización son en el 71% para acceder a los apoyos de la Alianza para el Campo y en menor porcentaje por la relación que tienen con otros miembros (Cuadro 5-11-2).

Cuadro 5-11-2 Motivos por los que el productor se incorpora a una organización

Motivos	Porcentaje
Por las ventajas que representa ser miembro	4.4
Para acceder a los apoyos de la Alianza	71.0
Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización	0.0
Por relaciones con otros miembros	22.6
Por herencia o traspaso de la membresía	0.0
Por otro motivo	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 72 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

De manera descriptiva se puede indicar que las principales actividades económicas a que se orientan las organizaciones de productores son dentro de la agricultura a la producción de granos y forrajes y en la ganadería a la producción de bovinos.

Por otra parte el fortalecimiento de dichas organizaciones mediante el apoyo de la Alianza para el Campo es percibido por los productores solamente en el apoyo para constituirlos y en la capacitación para la organización y administración interna. De manera complementaria los beneficiarios requieren para dicho fortalecimiento apoyo en capacitación para la producción, en organización y elaboración de proyectos (Cuadro 5-11-3).

Cuadro 5-11-3 Apoyos de APC para el fortalecimiento de la organización

Tipo de apoyo	Recibió	Requiere
Ninguno	25.8	0.0
Apoyo para constituir la organización	22.6	38.7
Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	0.0	0.0
Capacitación para la organización y administración interna	12.9	41.9
Financiamiento para infraestructura y equipamiento	0.0	0.0
Financiamiento para actividades económicas	0.0	0.0
Elaboración de proyectos	0.0	38.7
Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	0.0	0.0
Capacitación para la producción	0.0	45.2
Otro	0.0	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 74 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

En términos de liderazgo es considerado que las decisiones sobre el funcionamiento de la organización son tomadas por la mayoría de los miembros, donde los propios líderes informan periódicamente sobre la marcha de la misma. Un indicador sobre la participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo de los programas de APC es de 70.97% lo que indica un fuerte impulso a las actividades que promuevan las organizaciones de productores para un bien común.

5.12 Protección y control sanitario

Como se ha mencionado anteriormente en el estado de Jalisco las actividades agrícolas y pecuarias están fuertemente relacionadas, de aquí que gran parte del conocimiento sobre la protección y control sanitario, gira en torno a las campañas de salud, lo que refleja el conocimiento de campañas relacionadas con la producción animal y en menor cuantía las de sanidad vegetal (Cuadro 5-12-1).

Cuadro 5-12-1 Campañas de Sanidad Agropecuaria que el beneficiario conoce y en las que ha participado

Grupo de campañas	Campañas	Cuáles conoce %	En cuales ha participado %
Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias)	Tuberculosis Bovina	28.6	24.7
	Brucelosis Bovina	35.1	26.0
	Brucelosis Caprina	6.5	3.9
	Fiebre Porcina Clásica	15.6	2.6
	Garrapata (Boophilus)	22.1	13.0
Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias)	Mosca de la Fruta	7.8	0.0
	Contingencia del gusano soldado	11.7	10.4
	Ninguna	33.8	0.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 83 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

Este mismo conocimiento se observa en las opiniones sobre las respuestas a quienes operan los programas de Sanidad Agropecuaria en el Estado, como lo es el caso de los comités de campaña y los gobiernos federal y estatal. Por otra parte existe un porcentaje considerable de productores (35.7%) que ha sido apoyado por estas campañas y cuyo impacto se refleja principalmente en la disminución en la presencia de plagas y enfermedades (Cuadro 5-12-2).

Cuadro 5-12-2 Cambio sanitario observado como consecuencia de las campañas que conoce o en la que ha participado el beneficiario

Cambio	Porcentaje
Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades	57.6
Aumentó la presencia de plagas y enfermedades	0.0
Desaparecieron las plagas y enfermedades	3.0
No observó ningún cambio	21.2
No sabe, no respondió	18.2

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 86 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

En el aspecto productivo los impactos se reflejan solamente en la calidad sanitaria de los productos y en menor escala en la producción o los rendimientos, por lo que solamente el 12.1% de los productores expresaron haber tenido incremento en los ingresos por ventas.

5.13 Investigación y transferencia de tecnología

Los beneficiarios de este Programa tienen un alto conocimiento de las actividades de transferencia de tecnología, sobre todo en las relacionadas a demostraciones, talleres o eventos de capacitación y las giras de intercambio tecnológico, cuyos valores se presentan en el Cuadro 5-13, y sobre todo porcentajes que además de conocer han participado en ellas. Estos resultados muestran que dichos beneficiarios manifiestan un gran interés por este tipo de actividades que redundarán en el corto plazo en un mayor impacto en los niveles de productividad en su unidad de producción.

Cuadro 5-13 Actividades de transferencia de tecnología que el beneficiario conoce y en cuáles ha participado

Actividad	Conoce (%)	Ha participado (%)
Participó como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas	10.0	10.0
Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	21.2	21.2
Giras de intercambio tecnológico o días de campo	12.5	8.7
Pláticas, talleres o eventos de capacitación	17.5	12.0
Participó en otras actividades	3.7	2.5
No participó en ninguna actividad	35.0	35.0

Fuente: UDG-CUALTOS, con base en la pregunta número 90 del cuestionario aplicado a beneficiarios.

5.14 Conclusiones y recomendaciones

5.14.1 Conclusiones

La superficie total explotada por los beneficiarios calculada con el análisis de los datos, se considera que no refleja lo que poseen en realidad, por una parte esto es debido a que los datos reportados por los productores durante la encuesta son menores a lo que en realidad poseen y por otra parte, a que hubo entrevistados que no reportaron datos por no haber recibido el apoyo, no obstante que se les requirió para ello.

En cuanto a la infraestructura su valor estimado es reducido y se concentra en construcciones y equipo. El acceso a los servicios de asistencia técnica es satisfactorio inclusive la valoración del mismo es de 86.5%, donde se puede aprovechar la disposición al pago de servicios por parte del productor para planear tópicos que recientemente han despertado el interés.

La presencia de inversión adicional es de solamente 23.4%.

Presencia de cambios favorables en los aspectos técnicos e innovación en los procesos productivos.

Un aspecto que se maneja con eficiencia es el relacionado a la capacidad de uso del bien otorgado, lo que refleja la experiencia adquirida por el beneficiario, además del porcentaje estimado en el aprendizaje de nuevas técnicas de producción.

Aunque no en la proporción esperada este Programa muestra signos alentadores al presentar cambios favorables en mas del 60%, no solo en rendimiento y cantidad, sino también en la calidad del producto, de tal forma que es importante mantener los programas de asesoría técnica para incrementar cuantitativamente el valor de los indicadores correspondientes, ya que si bien los cambios en el ingreso son positivos en términos porcentuales es de solo 3.25% lo que impacta los logros obtenidos antes y después del apoyo cuya estimación es de sólo \$ 9,369 pesos.

Las respuestas en la contribución al empleo es de 54.7%, a pesar del mínimo incremento en las inversiones adicionales, por lo que en la medida que estas se consoliden el impacto debido al apoyo debe ser ampliamente satisfactorio.

Por otra parte es clara la postura de los productores beneficiados en cuanto a intentar una conversión y diversificación productiva, la cual es mostrada por solo el 6.5% de ellos, lo que hace necesario fortalecer la capacitación en este tema por los beneficios que conlleva, sobre todo en la conservación de los recursos naturales.

Las organizaciones de productores participantes son relativamente nuevas, por lo que el grado de consolidación se mantiene latente, de tal forma que es importante dar respuesta a los requerimientos.

5.14.2 Recomendaciones

La información sobre la Unidad de Producción Rural (superficie, infraestructura, avalúo, etc.) debe ser captada de la solicitud que entrega el beneficiario, ya que al momento de la encuesta los valores que expresan los productores tienen una gran variabilidad.

Continuar con los servicios de asistencia técnica, preferenciando los tópicos de interés que manifestó el beneficiario (productividad, comercialización, gestión de apoyos).

Promover la participación de los productores en otros programas de APC que propicien este tipo de inversión para consolidar la unidad de producción, ya que por sí solos no pueden financiarla.

Continuar con el seguimiento a los beneficiarios de este Programa, ya que los resultados pueden expresar su potencial a un mediano plazo, sobre todo en virtud de la permanencia y presencia de los apoyos en funcionamiento así como la propia calidad con que los mantiene.

Invitar a los productores participantes de este Programa que han adquirido una gran experiencia en el aprendizaje de nuevas técnicas de producción, a formar un grupo que impulse el desarrollo de su comunidad.

Fortalecer las acciones de capacitación en temas específicos que consoliden la inversión por parte de los productores, así como asesorar a sus organizaciones, para que participen con mayor intensidad en la planeación de este tipo de programas.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

6.1.1 Acerca de la operación

- En la planeación del Programa los funcionarios entrevistados tienen una amplia participación, y se considera que la distribución de los recursos asignados se realiza en base a la importancia relativa de la actividad económica. Así mismo existe una vinculación entre el Programa y el Plan Estatal de Desarrollo, ya que el eje principal de este es el desarrollo regional sustentable, lo que implica directamente el manejo y conservación de los recursos naturales.
- La realización de diagnósticos es la acción más importante para mejorar el diseño y la instrumentación del Programa, donde la evaluación es en base al logro de metas físicas, el total apego a la normatividad y en menor medida por las evaluaciones externas.
- Por parte de los funcionarios se asume que las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios y las publicaciones en medios escritos, son las principales acciones para la difusión; en tanto para los productores sus compañeros son quienes les informan directamente del Programa.
- En los mecanismos de control de las solicitudes es elemental que cumplan los requisitos de elegibilidad y el orden cronológico en que se presentaron. Se estima por otra parte que los productores no participan en el programa básicamente por dos aspectos: por el propio desconocimiento y la falta de recursos económicos; ahora bien cuando las solicitudes no son aprobadas es por no completar el expediente, por no cumplir los requisitos y la falta de recursos económicos, lo cual inclusive ocasiona que no se otorgue el apoyo aún cuando la solicitud fue aprobada. Al final cuando se otorga un apoyo el seguimiento que se lleva es una verificación en campo sobre el funcionamiento de los componentes otorgados.
- Los beneficiarios participantes en el Programa, ya han tenido apoyos de otros APC (fomento agrícola y ganadero) así como por el PROCAMPO, y son en mayor porcentaje del sexo masculino con edad promedio de 50 años. El 34.7% pertenece a una organización de productores, cuya incorporación es realizada para alcanzar mejores precios de insumos y venta de sus productos
- Los indicadores relacionados con la satisfacción y oportunidad del apoyo muestran valores menores al 50%. Un aspecto de vital importancia es el que los apoyos

otorgados no han sido diseñados por mecanismos que identifiquen plenamente las necesidades de los productores

6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del Programa

- La superficie total explotada por los beneficiarios es de 4,225 ha la cual en mayor proporción es ejidal. La producción de bovinos es la actividad ganadera complementaria, con un capital pecuario en promedio de 26 animales por beneficiario. En cuanto a la infraestructura su valor estimado es reducido y se concentra en construcciones y equipo. El acceso a los servicios de asistencia técnica es satisfactorio, inclusive la valoración del mismo es de 86.5%.
- La presencia de inversión adicional es de solamente 23.4%.
- Un aspecto que se maneja con eficiencia es el relacionado con la capacidad de uso del bien otorgado, lo que refleja la experiencia adquirida por el beneficiario, además del porcentaje estimado en el aprendizaje de nuevas técnicas de producción.
- Aunque se aprecian cambios favorables en los aspectos técnicos e innovación en los procesos productivos es importante continuar con el seguimiento de este Programa, ya que los resultados pueden expresar su potencial a un mediano plazo, sobre todo en virtud de la permanencia y presencia de los apoyos en funcionamiento de hasta 72.12% aunado a la propia calidad con que mantiene.
- Aunque no en la proporción esperada, este Programa muestra signos alentadores al presentar cambios favorables en más del 60%, no solo en rendimiento y cantidad, sino también en la calidad del producto.
- Los cambios en el ingreso son positivos en términos porcentuales de solo 3.25% lo que impacta los logros obtenidos antes y después del apoyo cuya estimación es de \$9,369 pesos.
- Las respuestas en la contribución al empleo es de 54.7%, a pesar del mínimo incremento en las inversiones adicionales, por lo que en la medida que estas se consoliden el impacto debido al apoyo debe ser ampliamente satisfactorio.
- Por otra parte es clara la postura de los productores beneficiados en cuanto a intentar una conversión y diversificación productiva, la cual es mostrada por solo el 6.5% de ellos.
- Las organizaciones de productores participantes son relativamente nuevas, por lo que el grado de consolidación se mantiene latente.

6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa

- El objetivo es apoyar a los productores agropecuarios con acciones que les permitan conservar y rehabilitar el suelo, por tanto se establecieron como metas: el beneficiar 3,050 productores y 10,350 ha, ejerciendo para ello \$13'500,000 de los cuales \$12'000,000 son aportados por el Gobierno Estatal

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Para incrementar los impactos

- La valoración tan alta que el productor otorga a los servicios de asistencia técnica y la disposición que tiene al pago de estos servicios debe ser aprovechada para planear acciones de capacitación, sobre todo en los tópicos que han despertado su interés.
- Continuar con el seguimiento a los beneficiarios de este Programa 2001, ya que los componentes deben expresar su potencial real a un mediano plazo, sobre todo en virtud de la permanencia y presencia de los apoyos en funcionamiento, aunado a la buena calidad con que el productor los preserva.
- De manera similar a lo anterior seguir apoyando a los productores que manifestaron no haber obtenido cambios en el ingreso de la unidad de producción pero que espera obtenerlos.
- Impulsar las inversiones adicionales promoviendo la participación de los productores en otros Programas de Alianza para el Campo que consoliden la unidad de producción, ya que por si solos no pueden llevarla a cabo.
- Incrementar o cuando menos mantener los programas de asesoría técnica, ya que los signos alentadores observados en el año 2001 presentaron cambios favorables no solo en rendimiento y cantidad, sino también en la calidad del producto, cambios cuya causa es originada por el apoyo recibido de la Alianza para el Campo.
- Incorporar a los beneficiarios del Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos, a que participen en el Programa de Transferencia de Tecnología, dada la disposición que manifiestan al aprendizaje de nuevas técnicas de producción, ya que un alto porcentaje de ellos no conoce los beneficios que el mismo puede otorgarles.

6.2.2 Para una asignación más eficiente de recursos

- Es importante continuar precisando mediante la realización de diagnósticos las necesidades de los potenciales beneficiarios.

6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

- Cuando el apoyo sea solicitado por un grupo de productores, el manejo del expediente debe tener los montos económicos que aporta cada productor en forma individual, ya que sólo aparece la aportación total del grupo. Para cumplir totalmente con la metodología establecida para el cálculo de algunos indicadores se requiere la información por productor.
- El gran porcentaje de productores que manifestó no haber recibido el apoyo otorgado, hace necesario ampliar el seguimiento que se realiza en campo para que el representante del grupo lo haga llegar al beneficiario y en el tiempo apropiado.
- Se recomienda el cumplimiento de las fechas enunciadas en el Anexo Técnico para comprometer los recursos al 30 de octubre y para terminar las acciones del Programa el 31 de diciembre, lo cual permitirá realizar mejor la planeación del Programa en el año siguiente.

6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización

- Considerar las Estrategias y proyectos que se indican en el Plan de Desarrollo del Estado 2001-2007 y que son afines al objetivo del Programa.
- Que los municipios sean invitados a formar parte de las acciones de planeación y difusión, no solo en este Programa, sino en todos aquellos que estén dirigidos al beneficio del sector agropecuario.

6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores

- Para consolidar las organizaciones de productores recientemente constituidas es importante dar respuesta a los requerimientos ampliamente expresados, sobre todo en la capacitación de tópicos relacionados con la producción y organización.
- Impulsar las acciones de difusión que el productor considera las mas apropiadas, para que el conocimiento de este Programa se extienda lo máximo posible.

6.2.6 Otras recomendaciones

- Realizar estudios de caso en aquellas localidades donde se manifestó un arraigo de la población al incrementarse la tasa de empleo, para fortalecer este indicador tan importante y que es ampliamente considerado para el Desarrollo Regional Sustentable.
- Realizar una publicación, sobre los logros alcanzados por el Programa con relación a su efecto sobre los recursos naturales, ya que existe un gran avance como consecuencia del apoyo.

Bibliografía

INEGI, ENADID, Encuesta Nacional de la dinámica demográfica. Metodología y tabuladores, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Gobierno del Estado de Jalisco, Aguascalientes, México 1997

INEGI, Anuario estadístico, Jalisco, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Gobierno del Estado de Jalisco, Aguascalientes, México 2001

Medina García, G., J. A. Ruiz Corral y R. A. Martínez Parra. Los Climas de México. INIFAP, SAGARPA. Guadalajara, Jalisco, 1998.

Molina, Ortiz A. (Coord.), Jalisco 2000, de frente a las nuevas realidades, 3ª. ed. ITESM Campus Guadalajara, Centro de Estudios Estratégicos, Gobierno del Estado de Jalisco, SEDESOL, FIDEJAL, CONACyT, Zapopan México 1999

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, México 2001

Ramírez Acuña, F.J., Plan Estatal de desarrollo, Gobierno del Estado de Jalisco 2001-2007. Guadalajara, Jalisco 2001

SAGARPA, Ley de Desarrollo rural sustentable: responsabilidades y atribuciones. Documento ilustrativo, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, pesca y Alimentación. Subsecretaría de Desarrollo Rural, México s.f.

SAGARPA, Plan Sectorial 2001-2006, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, pesca y Alimentación, México 2001

SAGARPA, Reglas de operación de Alianza para el campo 2001, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, pesca y Alimentación, México 2001

Anexos

Anexo 1. Determinación del tamaño de muestra

De acuerdo con lo señalado en la convocatoria publicada por el Subcomité Estatal de Evaluación y el documento Términos de Referencia para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo, para determinar el número de encuestas que se aplicarán a beneficiarios del PRCS, se utilizó el cuadro siguiente:

	Número total de beneficiarios del Programa										
	40	50	70	100	150	200	300	500	1000	2000	10000
Beneficiarios a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140	148
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001	0.0002

Número de beneficiarios del Programa = 4419

$$n = 140 + (4,419 - 2,000) \times 0.0001$$

$$n = 140 + 2.419$$

$$n = 142.419$$

Por lo tanto, se aplicaron 142 encuestas.

La distribución de las encuestas se realizó considerando el número de beneficiarios en cada DDR. La selección se llevó a cabo mediante un muestreo sistemático, donde el listado de los beneficiarios constituyó el marco de muestreo.

DDR		Núm. de Beneficiarios	Distribución porcentual de la muestra
I	Zapopan	956	21.6
II	Lagos de Moreno	225	5.1
III	Ameca	804	18.2
IV	La Barca	259	5.4
V	El Grullo	1,109	25.1
VI	Tomatlán	339	7.7
VII	CD. Guzmán	408	9.2
VIII	Colotlán	319	7.2
	Total	4,419	100.0

Anexo 2. Indicadores en el Programa Rehabilitación y Conservación de Suelos 2001 en el estado de Jalisco

Los valores de los indicadores fueron obtenidos con las frecuencias y totales de las variables involucradas en cada uno de ellos. Para el procesamiento se utilizó el programa de cómputo estadístico SAS (Statistical Analysis System).

Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo	C = 43.26 %
Satisfacción y oportunidad del apoyo	S = 37.58 %
Valoración del servicio recibido	VS = 86.5 %
Presencia de inversión adicional	PIA = 23.4 %
Presencia de cambio en las técnicas	CT = 44.2 %
Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas	CEP = 37.59 %
Frecuencia de cambios en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo	CP = 28.30 %
Permanencia del apoyo	PER = 61.0 %
Presencia del apoyo en funcionamiento	FUN = 76.12 %
Presencia de calidad en el funcionamiento del bien	CF = 66.23 %
Permanencia y sostenibilidad de los apoyos	PPYS = 51.95 %
Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo	INPS = 36.37 %
Aprovechamiento de la capacidad del apoyo	FUN = 36.17 %

Desarrollo de capacidades	DC = 67 %
Desarrollo incluyente de capacidades	DCI = 50 %
Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión	CTG = 66.2 %
Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión	CAG = 66.2 %
Frecuencia de cambios en productividad	CER = 65.24 %
Presencia de cambios en producción	CEV = 76.31%
Presencia de cambios en la calidad del producto	CEC = 42.86%
Presencia de cambios en producción, productividad o calidad	CAUC = 84 %
Frecuencia de cambio simultáneo en producción, productividad y calidad	CPPC = 15.6%
Frecuencia de cambio en el ingreso	PCI = 45.4 %
Crecimiento porcentual del ingreso	IPI = 3.25%
Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo	TIE = 54.7 %
Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo	FGE = %
Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva	IE = 385
Arraigo de la población debido al apoyo	TA = 4.75 %

Presencia de conversión productiva	REC = 6.5 %
Presencia de conversión productiva sostenida	RECS = 11.7 %
Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales	PCF = 84.4%
Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales	INR = 46.10%
Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo	NG = 70.97%

